



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LOS ROLES DE GÉNERO Y EL TRABAJO DE MUJERES MOTOTAXISTAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO YANACOTO, DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA,
2023

**Línea de investigación:
Procesos sociales, periodismo y comunicación**

Tesis para optar por el Título Profesional de Licenciada en Sociología

Autora

Quispe Soria, Mercedes Haydee

Asesora

Durand Espejo, Leonor Alcira

ORCID: 0000-0003-0759-9354

Jurado

Díaz Roldan, Joel Renato

Villena Morales, Flor De María

Fuentes Pizarro, Carmen Del Pilar

Lima - Perú

2025



LOS ROLES DE GÉNERO Y EL TRABAJO DE MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO YANACOTO, DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

17% INDICE DE SIMILITUD	15% FUENTES DE INTERNET	3% PUBLICACIONES	4% TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
-----------------------------------	-----------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	www.easyplanners.net Fuente de Internet	1%
4	repositorioacademico.upc.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%
7	www.icesi.edu.co Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1%



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

LOS ROLES DE GÉNERO Y EL TRABAJO DE MUJERES MOTOTAXISTAS DEL
ASENTAMIENTO HUMANO YANACOTO, DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, 2023

Línea de investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar por el Título Profesional de Licenciada en Sociología

Autora

Quispe Soria, Mercedes Haydee

Asesora

Durand Espejo, Leonor Alcira

ORCID: 0000-0003-0759-9354

Jurado

Díaz Roldan, Joel Renato

Villena Morales, Flor De María

Fuentes Pizarro, Carmen Del Pilar

Lima – Perú

2025

Dedicatoria

A Dios, por otorgarme la fuerza y el coraje necesario para superar desafíos y mantenerme firme en momentos de adversidad.

A mis padres, Fredi y Haydee, por su amor sin condiciones y su apoyo, que han sido pilares fundamentales a lo largo de mi vida y mi trayecto académico. Reconozco en ustedes la fuerza que ha impulsado cada uno de mis logros.

Dios por favor sigue protegiéndolos.

ÍNDICE

RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Descripción y formulación del problema.....	2
Problema principal.....	7
Problemas específicos.....	7
1.2 Antecedentes	7
1.2.1 Antecedentes internacionales.....	7
1.2.2 Antecedentes nacionales	9
1.3 Objetivos.....	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
1.4 Justificación	12
1.5 Hipótesis	13
1.5.1. Hipótesis general	13
1.5.2. Hipótesis específicas	13
II. MARCO TEÓRICO	14
2.1 Género como un factor determinante de la sociedad	14
2.2 Roles de género	16
2.2.1 Roles de género en el espacio público y privado.....	21
2.3 Mujer trabajadora.....	26
2.3.1. Teorías de la división del trabajo y enfoque de género	26
2.3.2. Segregación ocupacional por género	31

2.3.3. Masculinización y feminización de los puestos de trabajo.....	32
2.3.4. Mujer mototaxista	33
III. MÉTODO.....	38
3.1 Tipo de investigación	38
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	39
3.3 Variables.....	39
3.4 Población y muestra	41
3.5 Instrumentos	41
3.6 Procedimientos	42
3.7 Análisis de datos.....	43
3.8 Consideraciones éticas	44
IV. RESULTADOS	45
4.1 Estadística descriptiva	45
4.2 Estadística inferencial.....	47
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	59
VI. CONCLUSIONES.....	63
VII. RECOMENDACIONES	64
VIII. REFERENCIAS.....	66
IX. ANEXOS.....	75
Anexo A: Matriz de consistencia.....	75
Anexo B: Operacionalización de variables.....	77
Anexo C: Ficha técnica de los instrumentos de recolección de datos	79
Anexo D: Ficha de evaluación de la prueba piloto.....	80
Anexo E: Cuestionarios	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Comparación de los roles de género entre lo masculino y femenino.....	18
Tabla 2. Roles de género.....	39
Tabla 3. Trabajo de mujeres mototaxistas	40
Tabla 4. Confiabilidad de los instrumentos aplicados.....	42
Tabla 5. Variables sociodemográficas	45
Tabla 6. Pruebas de normalidad.....	47
Tabla 7. Roles de género en espacios privados y espacios públicos en varones	48
Tabla 8. Nivel de significancia sobre las frecuencias obtenidas y esperadas en varones	50
Tabla 9. Roles de género en espacios privados y espacios públicos en mujeres	50
Tabla 10. Nivel de significancia sobre las frecuencias obtenidas y esperadas en mujeres	52
Tabla 11. Correlación entre los roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas.....	53
Tabla 12. Correlación entre los roles de género de espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas	55
Tabla 13. Correlación entre los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas.....	57

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Niveles de los roles de género en espacios privados de varones	48
Figura 2. Niveles de los roles de género en espacios públicos de varones.....	49
Figura 3. Niveles de los roles de género en espacios privados de mujeres	51
Figura 4. Niveles de los roles de género en espacios públicos de mujeres	51
Figura 5. Dispersión de puntos de los roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas	54
Figura 6. Dispersión de puntos de los roles de género en el espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mtotaxistas	56
Figura 7. Dispersión de puntos de los roles de género en espacio público y trabajo de mujeres mototaxistas	58

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue identificar la relación de los roles de género con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto. La investigación es cuantitativa y correlacional; la muestra estuvo conformada por 73 mototaxistas, entre hombres y mujeres, de la empresa Transportes Generales Yanacoto y Paradero Yanacoto. Siendo el 58,9% hombres y el 41,1% mujeres, esta distribución demuestra una cantidad representativa de mujeres en la muestra estudiada. Se empleó la técnica de la encuesta, utilizando el cuestionario como instrumento. Los datos fueron analizados utilizando el software SPSS versión 25, y los resultados indicaron que, la relación existente entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas es significativa ($p=0,028$) y positiva ($R=0,335$). En ese sentido, la presencia creciente de mujeres mototaxistas desafía las normas de género tradicionales establecidas, lo que contribuye a una mayor visibilidad y reconocimiento de las mujeres en roles laborales no convencionales. En cuanto a la relación de la dimensión roles de género en el espacio privado y el trabajo de mujeres mototaxistas, se evidencia una disociación entre los mismos, los resultados indican que la presencia de mujeres en trabajos masculinizados como el mototaxismo no altera de manera significativa las percepciones y roles de género en entornos privados como el hogar. En lo referente a la dimensión de roles de género en el espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas se evidencia que existe una relación significativa ($p=0,039$) positiva ($Rho=0,242$) esto implica que, a medida que se incrementa la presencia de mujeres mototaxistas en espacios públicos, también aumenta la importancia o la influencia de su trabajo en estos lugares. En conclusión, existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas; lo que permite aseverar que el objetivo general se logró.

Palabras clave: roles de género, espacio público, espacio privado, mujeres trabajadoras, mujeres mototaxistas.

ABSTRACT

The objective of this research was to identify the relationship between gender roles and the work of female motorcycle taxi drivers in the Yanacoto human settlement. The research is quantitative, descriptive and correlational; the sample consisted of 73 motorcycle taxi drivers, men and women, from the company Transportes Generales Yanacoto and Paradero Yanacoto. This distribution shows that 58.9% were men and 41.1% were women, a representative number of women in the sample studied. The survey technique was employed, using the questionnaire as an instrument. The data were analyzed using SPSS version 25 software, and the results indicated that the relationship between gender roles and the work of female motorcycle taxi drivers is significant ($p=0.028$) and positive ($R=0.335$). In this sense, the growing presence of female motorcycle taxi driver's challenges established traditional gender norms, which contributes to greater visibility and recognition of women in non-conventional work roles. Regarding the relationship between gender roles in the private sphere and the work of female motorcycle taxi drivers, the results indicate that the presence of women in masculinized jobs such as motorcycle taxis does not significantly alter perceptions and gender roles in private environments such as the home. Regarding the dimension of gender roles in public spaces and the work of female motorcycle taxi drivers, it is evident that there is a significant ($p=0.039$) positive relationship ($\text{Rho}=0.242$), which implies that, as the presence of female motorcycle taxi drivers in public spaces increases, the importance or influence of their work in these places also increases. In conclusion, there is a relationship between gender roles and the work of female motorcycle taxi drivers, which allows us to affirm that the general objective was achieved.

Keywords: gender roles, public space, private space, working women, women motorcycle taxi drivers.

I. INTRODUCCIÓN

La persistencia de las desigualdades de género en el ámbito laboral se debe a una serie de factores, entre los cuales sobresale la marcada división de roles tradicionales y las expectativas sociales asociadas a cada género. Esta estructura asigna a las mujeres principalmente responsabilidades relacionadas con el cuidado en el hogar, mientras que a los hombres se les considera como proveedores en el ámbito público. Esta situación conlleva a la subvaloración social de lo femenino, lo que representa un doble desafío para las mujeres al ingresar al mercado laboral y buscar reconocimiento, especialmente cuando optan por trabajos considerados masculinos, enfrentando percepciones y obstáculos adicionales.

En ese contexto, la presente investigación se enfoca en identificar la relación entre los roles de género y el trabajo de las mujeres mototaxistas. Se enfoca de manera particular en el estudio de este grupo dado que los trabajos relacionados con la conducción de vehículos se consideran mayoritariamente masculinizadas, con una participación femenina mínima. El estudio se realizó en el Asentamiento Humano de Yanacoto, ubicado en el distrito de Lurigancho-Chosica, durante el año 2023. La muestra incluye la participación de trabajadores mototaxistas, tanto hombres como mujeres, pertenecientes a la empresa Transportes Generales Yanacoto S.A.C. y Paradero Yanacoto.

Para la variable roles de género, se consideraron las dimensiones: espacio público y espacio privado o doméstico, asimismo se tomó en cuenta para la variable trabajo de mujeres mototaxistas las dimensiones: valoración de la mujer mototaxista, valoración del trabajo, seguridad en el trabajo y relaciones interpersonales.

1.1 Descripción y formulación del problema

Según Lamas (2013) el género se define como una serie de conceptos, creencias, imágenes y atribuciones sociales que se desarrollan en cada cultura, fundamentadas en la distinción sexual. Según esta perspectiva la sociedad nos asigna un género, estos pueden ser masculino o femenino, como consecuencia cada uno de nosotros exhibe roles e identidades que se nos ha asignado bajo la etiqueta de género. Al desempeñar dichos roles, las personas se integran en la sociedad y al interiorizarlos, adquieren significado social (Lamas, 2013). En consecuencia, estas diferencias colocan a los hombres en un estado de privilegio al recibir reconocimiento social y acceso a recursos de manera más amplia, mientras que exponen a las mujeres a vulnerabilidad y discriminación por estereotipos arraigados en la sociedad.

El Índice de Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre 2023 revela una disparidad de género en América Latina, evaluando el desarrollo social a través de cuatro dimensiones: Educación, Salud, Autonomía y Oportunidades, donde los hombres muestran una ventaja del 14,3% sobre las mujeres. En este contexto, Perú se ubica en la parte inferior de la lista entre los ocho países estudiados, registrando la brecha de género más pronunciada en la región (Del Carpio y Abolio, 2023). A lo largo de la historia, el progresivo empoderamiento de las mujeres ha generado un aumento gradual en su autonomía, acceso a oportunidades laborales y participación en la toma de decisiones en el ámbito laboral, impulsado por cambios sociales, económicos y culturales. Sin embargo, a pesar de los avances, persisten desafíos actuales que requieren atención (Mena y Orrego, 2023). Uno de los principales desafíos que enfrentan las mujeres se centra en la búsqueda de una mayor autonomía económica, la cual se ve obstaculizada por las disparidades salariales, la carga desproporcionada de trabajo no remunerado y la consiguiente dependencia económica (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2023). Además, se enfrentan a

limitaciones significativas en la toma de decisiones, tanto en el ámbito del hogar como en el ámbito laboral, muchas de las cuales están influenciadas por los estereotipos de género que perpetúan roles y expectativas tradicionales (Martínez, 2015).

En ese sentido, en nuestro país, las mujeres siguen enfrentando diversos obstáculos y disparidades de género, siendo el desempleo uno de los principales indicadores que resalta esta brecha en el ámbito laboral. En el año 2023, el desempleo femenino, con una tasa del 7,1%, excedió al desempleo masculino, que fue del 4,8%, en 2,3 puntos porcentuales (INEI, 2023). Aunque las tasas de desempleo para ambos géneros han aumentado, las tasas de desempleo femenino siguen siendo superiores a las masculinas.

A nivel global, según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019), persisten notables disparidades de género en el ámbito laboral, esto actúa como un obstáculo para la consecución de la igualdad de género y el desarrollo sostenible. Los patrones recientes indican que las mujeres, en contraste con los hombres, participan menos en el mercado laboral y tienden a estar empleadas en sectores más precarios y menos productivos. En este contexto, se argumenta que una de las causas del desempleo femenino radica en la distribución desigual de las responsabilidades del hogar. Las mujeres suelen asumir tareas que, aunque fundamentales, no son reconocidas económicamente, como el cuidado de niños, la preparación de alimentos y otras labores similares, lo que perpetúa la división sexual del trabajo y beneficia a los hombres (INEI, 2021).

Así mismo, según la OIT (2023) a nivel mundial el 15% de las mujeres expresa el deseo de trabajar, sin embargo, no cuenta con un empleo, en comparación con el 10.5% de los hombres. Este indicador reciente, conocido como la brecha de empleo, revela que la disparidad en el acceso al trabajo, las condiciones laborales y las discrepancias salariales es más pronunciada de lo que se creía hasta el momento (OIT, 2023).

En ese sentido, las mujeres están interesadas en trabajar y contribuir al mercado laboral, pero enfrentan obstáculos que les impiden hacerlo, según mi interpretación esto se puede deber a diversas razones sobre todo cuando se enfrentan a la urgencia y la necesidad de sostener el hogar, muchas mujeres, especialmente madres solteras o aquellas cuyo único ingreso familiar no alcanza para satisfacer las necesidades básicas, optan por aprovechar las oportunidades laborales más accesibles y viables. En muchos casos, esto implica aceptar empleos en el sector informal, donde los salarios suelen ser bajos. Esta decisión se toma en busca de una rápida y necesaria fuente de ingresos para cubrir la canasta familiar.

En América Latina, a pesar de los avances en el acceso al trabajo, la región enfrenta desafíos persistentes en la igualdad de género. En los últimos treinta años, el Panorama Laboral posee una amplia brecha en la calidad del empleo. Las mujeres tienen más probabilidades de estar desempleadas, trabajar de manera informal y a tiempo parcial involuntariamente. Además, persiste una segregación en los niveles jerárquicos y en los ingresos, limitando el acceso a posiciones de mayor autoridad y mejores ingresos (OIT, 2023). Desde mi perspectiva, las razones involuntarias que llevan a las mujeres a insertarse en el sector laboral no formal incluyen la falta de acceso a oportunidades laborales formales, la brecha de género en los salarios, la necesidad de equilibrar responsabilidades de cuidado y labores domésticas en el hogar debido a horarios laborales prolongados (generalmente de al menos 8 horas) y la limitada disponibilidad de trabajos que ofrecen flexibilidad en cuanto a horarios y responsabilidades familiares. Además, las barreras para acceder a la educación superior pueden limitar las opciones de empleo de las mujeres, lo que contribuye a su inserción en el sector informal. Por otro lado, las encuestas de uso del tiempo evidencian que las mujeres destinan más tiempo a actividades domésticas y de cuidado en comparación con los hombres (OIT, 2023).

Esta disparidad muestra que, a pesar del acceso de las mujeres al mercado laboral, no ha habido una distribución equitativa de responsabilidades domésticas con otros miembros de la familia. Esto puede afectar su desempeño laboral de varias formas pues les resulta difícil dedicar suficiente tiempo y energía, tienen menos oportunidades de crecimiento profesional por las responsabilidades familiares, y pueden enfrentar discriminación en el trabajo por ser percibidas como menos comprometidas debido a sus tareas domésticas. Además, esta sobrecarga de responsabilidades puede afectar negativamente aumentando su estrés y la fatiga. Por último, esta desigualdad en la distribución de responsabilidades también puede tensionar las relaciones familiares, causando conflictos o resentimientos entre los miembros de la familia y contribuyendo a una falta de equilibrio y armonía en el hogar (Ceballos y Rodríguez, 2014).

Los datos proporcionados por la INEI (2023), ilustran cómo las mujeres enfrentan desafíos adicionales en el ámbito laboral debido a su género, incluyendo tasas de desempleo superiores y salarios más bajos en comparación con los hombres, lo que pone de manifiesto las brechas de género en el mercado laboral. En este sentido, en Lima Metropolitana, entre enero y marzo de 2023, las mujeres representaron el 54.6% de los desempleados, con una tasa de desempleo femenino del 8.7%, que supera la tasa de desempleo masculina. (INEI, 2023). En adición, en lo referente a los ingresos mensuales, se evidencia que el salario medio mensual de los hombres alcanza los S/ 2067.8, en contraste con los S/ 1572.7 que perciben las mujeres, lo que implica que estas últimas obtienen el 76.1% del salario de sus contrapartes masculinas (INEI, 2023).

Para contextualizar este estudio, Aguirre (2009) nos menciona que tradicionalmente se ha asociado al género masculino con el ámbito público, orientado hacia las labores productivas, mientras que al femenino se le ha asignado el ámbito privado, donde

predominan las actividades de cuidado y las tareas domésticas. Además, los estereotipos de género suelen caracterizar a lo femenino como débil, sumiso, dócil, sensible, tierno, preocupado, afectivo, expresivo, emocional, pacífico, pasivo y moderado, entre otros (Mireles, 2023). En este contexto, se observa una clara división sexual del trabajo, influenciada por los roles de género que la sociedad asigna a hombres y mujeres, lo que a menudo excluye a las mujeres de ciertas ocupaciones, como el trabajo de conductoras de vehículos.

En la vida cotidiana la mayoría de las mujeres que consiguen empleo se concentran principalmente en sectores como servicios y comercio, los cuales están mayormente feminizados y se caracterizan por ser menos formales, ofrecer salarios más bajos y presentar menos oportunidades de ascenso (Quispe, 2023). En mi interpretación, algunos ejemplos de los trabajos comunes en estos sectores podrían incluir camareras, cajeras, vendedoras, empleadas domésticas, cuidadoras de niños o ancianos, entre otros. Asimismo, las repercusiones de laborar en estos sectores pueden incluir el acoso sexual, tanto en la vía pública como en las pequeñas empresas donde trabajan, la falta de seguridad en el lugar de trabajo, la exposición a peligros en la vía pública asociados a las extensas jornadas laborales nocturnas, y la posibilidad de ser víctimas de explotación sexual.

Respecto a la participación femenina en el sector del transporte, en muchos países persiste la percepción de que este ámbito "no es lugar para las mujeres". En este sector, las mujeres suelen ocupar puestos con salarios más bajos, posiciones jerárquicas inferiores y escasas oportunidades para avanzar en sus carreras (OIT, 2013). En ese sentido, las mujeres que trabajan en este sector enfrentan la resistencia a la aceptación de roles laborales no convencionales para su género, así como también la discriminación y estigmatización por parte de sus compañeros de labores y de los usuarios. Esto se puede evidenciar en

situaciones como insultos y comentarios basados en prejuicios hacia una mujer conductora, menor cantidad de clientes en comparación con conductores varones, e incluso recurrir al juego de la seducción, lo cual puede desembocar en situaciones de acoso y chantaje para obtener el servicio (Buchely y Castro, 2019).

Por esta razón, el objetivo de la presente investigación es identificar la relación entre los roles de género y el trabajo de las mujeres mototaxistas, una ocupación que tradicionalmente fue considerada masculina, tomando el caso de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto del distrito de Lurigancho - Chosica.

- Problema principal:

¿Cómo se relacionan los roles de género con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?

- Problemas específicos

1.- ¿Cómo se relacionan los roles de género del espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?

2.- ¿Cómo se relacionan los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?

1.2 Antecedentes

1.2.1 Antecedentes internacionales

Álvarez (2016) en su tesis titulada “*El género en las profesiones: el caso de las mujeres taxistas*”, llevó a cabo un estudio cualitativo con una perspectiva interaccionista simbólica. El objetivo principal de la investigación fue analizar cómo las construcciones sociales de género influyen en las percepciones sobre el trabajo y la trayectoria laboral de las mujeres taximétristas en Montevideo.

La muestra incluyó a 21 participantes, de los cuales 19 taxistas y 2 representantes de organizaciones como Gremial Única del Taxi (C.P.A.T.U.), Mutual de Conductores de Taxis (M.C.T.) y Sindicato Único de Automóviles con Taxímetro y Telefonistas (S.U.A.T.T.). Concluye que, en ocupaciones como la conducción de taxis, persiste una identidad arraigada en la masculinidad, lo que limita el impacto del ingreso de mujeres en la problematización de las desigualdades laborales. Aunque se celebra la inclusión femenina, persisten jerarquías y roles diferenciados. Las normas sociales de género moldean la manera en que las mujeres trabajan y se perciben a sí mismas, generando obstáculos específicos para su participación. La interacción con los pasajeros y las percepciones de género refuerzan estas identidades. A pesar de ser valoradas como competentes conductoras, enfrentan barreras y problemáticas que son pasadas por alto, revelando desigualdades más profundas que van más allá de la conducción en sí misma.

Buchely y Castro (2019) en su investigación titulada "*Yo me defiendo*": *Entendiendo la informalidad laboral a partir del trabajo de las mujeres mototaxistas en Barranquilla, Colombia*"; examina la relación entre la informalidad laboral, las condiciones laborales inestables y el género, enfocándose en la perspectiva subjetiva de las mujeres mototaxistas en Barranquilla, Colombia. Mediante entrevistas en profundidad, observación etnográfica y grupos focales, se ponen en duda las nociones comunes acerca de la ciudad, el género y la informalidad laboral, ya que estas no capturan adecuadamente las experiencias personales de las trabajadoras. Estas concepciones simplifican el análisis de las diferencias en las consecuencias laborales para las mujeres y generan percepciones de inseguridad e inestabilidad que no necesariamente coinciden con las vivencias de las mujeres mototaxistas. El estudio sugiere un cambio en la forma en que se abordan los temas de género y ciudad, proponiendo una perspectiva más dinámica centrada en la movilidad. Se analizan tres tipos de movimientos: el

desplazamiento hacia el trabajo en áreas urbanas marginales, la movilidad de las identidades y la paradoja del cuidado como un ciclo continuo de movimiento.

Mena y Orrego (2023) en su tesis titulada “*Percepción sobre la igualdad de género en un grupo de mujeres vinculadas en el gremio de taxistas en la ciudad de Medellín*”, estudiaron desde una perspectiva constructivista cualitativa fenomenológica, el estudio tuvo el objetivo de comprender y analizar las percepciones sobre la igualdad de género entre un grupo de mujeres vinculadas al gremio de taxistas en Medellín. Mediante entrevistas estructuradas con 9 mujeres activas en dicho gremio, se evidenció una actitud positiva hacia la igualdad de género, con una reducción significativa de la brecha de género en comparación con la literatura revisada. Este avance impulsa a más mujeres a unirse a la profesión, buscando estabilidad laboral, independencia económica y oportunidades de desarrollo, incluso aspirando a obtener títulos universitarios, sin descuidar sus responsabilidades familiares. En conclusión, las mujeres taxistas ejemplifican el empoderamiento y la diversidad en el sector del transporte, al combinar sus responsabilidades como madres y esposas con su vida laboral en un campo tradicionalmente masculino.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Aylas y Castellanos (2018) en su investigación titulada “*Condiciones laborales de las mujeres conductoras de vehículos de transporte público: taxi y auto-colectivo – Huancayo*” tuvieron como objetivo evaluar aspectos como el entorno laboral, el tiempo de trabajo y las condiciones socioeconómicas, considerando indicadores como el ruido, la temperatura, la contaminación del aire, las horas de trabajo, los horarios y los beneficios sociales. Utilizaron un enfoque básico y descriptivo, con un diseño cualitativo etnográfico, basado en entrevistas en profundidad. La muestra incluyó a 4 conductoras

de taxis y 4 de auto-colectivos, seleccionadas deliberadamente en Huancayo. Los hallazgos indicaron condiciones laboral precarias, con riesgos ambientales, jornadas extensas e inestabilidad horaria, además de la falta de seguro social y bajos ingresos.

Zapata (2021) en su investigación titulada “*Estereotipos de género en las conductoras de programas deportivos de televisión peruana. La percepción de los productores*” La investigación tuvo como objetivo identificar los estereotipos de género que afectan a las conductoras de programas deportivos en la televisión peruana, según la perspectiva de los productores. Para este fin, se abordaron estos estereotipos desde tres dimensiones: habilidades, identidad y jerarquía de género. La metodología empleada fue cualitativa, con un enfoque interpretativo. A través de entrevistas, se formularon diversas preguntas a productores de programas deportivos de televisión nacional, con el objetivo de comprender sus percepciones al respecto. La investigación incluyó una muestra de 7 productores de televisión nacional y 7 miembros de sus equipos de producción. Se concluye que la participación de mujeres en programas deportivos está determinada por ciertos criterios, en los cuales, además de su conocimiento del tema, la apariencia física es un factor significativo.

A nivel nacional, también encontramos investigaciones relacionadas a cómo los estereotipos de género influyen a que un individuo elija una carrera y por ende futuros trabajos. Santa Cruz (2020) en su investigación titulada “*Estereotipo de género frente a las carreras universitarias en estudiantes de una Universidad Privada de Lima Metropolitana*” El objetivo fue explorar los estereotipos de género asociados a las elecciones de carrera en estudiantes de una universidad privada, así como identificar cómo estos estereotipos son percibidos y expresados tanto por los propios estudiantes como por las fuentes que los generan. La muestra consistió en 17 estudiantes (8 hombres

y 9 mujeres) provenientes de tres disciplinas diferentes: educación, psicología e ingeniería civil. Se llevó a cabo una entrevista semiestructurada para recopilar datos, utilizando un muestreo por conveniencia para la selección de participantes. El análisis de los datos se llevó a cabo utilizando el software Atlas Ti, y mostró que los participantes eligieron sus carreras en función de sus habilidades y motivaciones personales. Sin embargo, también aplicaron ciertos adjetivos o capacidades basados en los estereotipos de género "femenino" o "masculino". La conclusión es que los estereotipos de género, de forma inconsciente, tienen un impacto considerable en las elecciones y percepciones de carrera. Además, se destaca la persistencia de desigualdades laborales, como la segregación ocupacional por género, respaldada por investigaciones previas.

Del mismo modo, también existen investigaciones que confirman la persistencia de desigualdades laborales como la segregación ocupacional por género. Quispe (2023), en su investigación titulada "*El lugar de la mujer: La segregación ocupacional horizontal por razón de género en el mercado laboral peruano*" lleva a cabo un análisis detallado de la literatura desde enfoques de género y económicos, incorporando el estudio de datos oficiales y publicaciones académicas, revela las dimensiones existentes que configuran el rol de las mujeres en el mercado laboral en Perú. Los resultados muestran una persistente segregación ocupacional, donde las mujeres tienden a ocupar roles tradicionalmente asociados con lo "femenino". Estos empleos suelen caracterizarse por su informalidad, salarios más bajos, menor protección social y limitadas oportunidades de progreso. Además, los empleadores suelen basar sus decisiones de contratación en prejuicios y creencias que subestiman las capacidades y productividad de las mujeres, tales como percepciones de ser menos inteligentes, hormonales o demasiado emocionales, entre otros estereotipos. Esta perspectiva sesgada ubica a las mujeres en una situación desfavorable frente a los hombres en el mercado laboral peruano.

1.3 Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Identificar la relación de los roles de género con el trabajo de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

1.3.2. Objetivos específicos

-Determinar la relación de los roles de género del espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

-Determinar la relación de los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

1.4 Justificación

Este trabajo de investigación se origina del interés por entender ¿Cómo se relacionan los roles de género con el trabajo de las mujeres mototaxistas? Tomando en cuenta que, la participación de la mujer en el sector transportes es mínima en comparación a la participación de los hombres, asimismo, los trabajos como la conducción de vehículos han sido considerados por décadas como masculinos. En ese sentido, la investigación es relevante al ser un insumo para visibilizar aquellas particularidades que posibilitan o dificultan la participación de las mujeres en este trabajo.

Por lo tanto, abordar las dinámicas de género en ocupaciones y trabajos masculinizados como el servicio de mototaxis permite arrojar luz sobre las complejas interacciones entre los roles de género, el trabajo y la sociedad. La comprensión de cómo se estructuran y perpetúan los roles de género en este contexto es esencial para abordar las desigualdades de género arraigadas. Asimismo, la escasez de investigaciones previas sobre los roles de género en trabajos masculinizados, específicamente en el servicio de mototaxis

en el Perú, refuerza la relevancia y necesidad de esta investigación. A nivel nacional, la escasa atención académica a este tema desde la perspectiva sociológica resalta la brecha de conocimiento existente en cuanto a las dinámicas de género en ocupaciones tradicionalmente asociadas a la masculinidad.

En un sentido más personal, mi motivación para realizar esta investigación proviene de mi profundo interés en explorar las complejidades de los roles de género en contextos laborales específicos, como el sector de mototaxi en el Perú. Este estudio busca amplificar las voces de las mujeres mototaxistas, comprender sus desafíos y resaltar las expresiones discriminatorias persistentes. Asimismo, los resultados del presente estudio podrán ser empleados en el diseño de programas y proyectos que abarquen como población objetivo a las mujeres trabajadoras del sector transporte en Perú, a fin de contribuir a un abordaje más amplio que posibilite mayores oportunidades laborales en contextos más equitativos e igualitarios.

1.5 Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

- Existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

1.5.2. Hipótesis específicas

- Existe relación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.
- Existe relación entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Género como un factor determinante de la sociedad

Beauvoir (1949) sostiene que “no se nace mujer: se llega a serlo” (p. 109); en ese sentido, un individuo con genitales femeninos aprende a ser “mujer” a lo largo del tiempo. Esto se debe a que, desde pequeños, las actitudes y reglas sociales nos enseñan cómo caminar, jugar y comportarse de maneras específicas asociadas con el género femenino. Este proceso de aprendizaje y socialización continúa hasta completar nuestra educación, momento en el cual la sociedad nos identifica como "mujeres". En resumen, según Beauvoir (1949) ser mujer no es algo con lo que nacemos, sino algo que se forma a través de la influencia ejercida por la sociedad y la cultura a lo largo de nuestras vidas.

En esa misma línea, Lamas (2000) señala que el género ha sido conceptualizado como una serie de nociones, representaciones, acciones y normas sociales que surgen de las diferencias físicas entre hombres y mujeres. Estas construcciones sociales y culturales son utilizadas para simbolizar y definir lo que se considera característico de cada género, es decir, lo masculino y lo femenino. Asimismo, Lamas (2007) refiere que cada cultura desarrolla y valora de manera única sus concepciones de lo que significa ser hombre y mujer, lo que implica que cada cultura construye sus propias identidades de género. Según Lamas (2000), esta clasificación cultural no solo impacta en la organización del trabajo y en las prácticas rituales, sino que también atribuye características exclusivas a cada género en aspectos como la moral, la psicología y la afectividad.

Del mismo modo, Osborne y Molina (2018) refieren que el concepto de género quiere decir cómo asignamos características, expectativas y entornos físicos y simbólicos asignados a hombres y mujeres pueden variar en diferentes culturas, pero comparten una relación jerárquica donde los valores y espacios asociados a lo masculino suelen prevalecer.

En resumen, el género trata de cómo organizamos y asignamos roles y significados a hombres y mujeres, con una tendencia a favorecer lo masculino en términos de valor y espacio.

En ese sentido, al ser el género una construcción social y al no estar condicionada únicamente a la biología, sino que adquiere su significado en la sociedad y la cultura, éste es posible de resignificación, en concordancia con los cambios y transformaciones de cada sociedad. Por ejemplo, Lamas (2007) refiere que “El género es cultura” (p. 10); en ese sentido la intervención humana tiene el poder de transformar la cultura. Por lo tanto, únicamente mediante el cuestionamiento y la deconstrucción de las creencias, prácticas y representaciones sociales que generan discriminación, opresión o vulnerabilidad basada en el género, se puede crear una nueva definición simbólica y política de lo que significa ser persona. Es esencial que ninguna persona sea discriminada por razones de género (Lamas, 2007).

Continuando con Butler (2007) considera que, el género no es una característica inherente o predeterminada por la biología, sino que es una actuación o expresión socialmente construida. Así mismo, la colega introduce la noción de "performatividad de género", argumentando que el género se realiza a través de actos repetidos y estilizados que contribuyen a la construcción y mantenimiento de la identidad de género. De esta manera, ambas autoras coinciden en definir el género no como algo preexistente o determinado biológicamente, sino como un constructo social que adquiere significado en prácticas sociales y culturales, pero que también se modifica o en términos de Lamas, se “deconstruye”, lo cual nos brinda un abordaje dinámico, en el que también confluyen luchas. De esta manera, en la presente investigación, abordaremos el género desde un enfoque dinámico, lo cual nos permitirá analizar cómo éste se significa y resignifica en contextos

laborales poco convencionales para lo femenino como el del sector transporte.

2.2 Roles de género

Según Lamas (2000) los roles de género se configuran a partir de una serie de normas y directrices establecidas por la sociedad y la cultura acerca del comportamiento esperado para mujeres y hombres.

Asimismo, según Pérez y Garda (2017) los roles de género son las responsabilidades y expectativas asociadas a cada sexo en la sociedad, tanto en el ámbito público como privado. Estas expectativas se basan en las percepciones subjetivas de la sociedad sobre lo que se considera adecuado para hombres y mujeres, influenciadas por las normas culturales y las estructuras de género aprendidas desde temprana edad. Desde el nacimiento, se transmiten mensajes que diferencian entre los roles asignados a las niñas y los asignados a los niños, contribuyendo así a la construcción de identidades de género.

Estas normas varían según la cultura, el grupo étnico, la edad, el periodo histórico y el contexto en el que nos situemos. La sociedad justifica que las mujeres, al tener la capacidad de dar a luz, están obligadas a cumplir con el rol de cuidar a los hijos, esto conduce a que lo femenino se perciba como vinculado a lo maternal y lo doméstico (privado), en contraste con lo masculino, que se asocia exclusivamente con el ámbito público (Lamas, 2007).

Godoy y Mladinic (2009) refiere que, los roles de género se basan en las distintas labores asignadas a hombres y mujeres en la sociedad, como parte de la división de responsabilidades basada en el género. Las personas tienden a pensar que estos roles indican características personales, propiedades naturales o disposiciones internas. Si las personas notan que las mujeres asumen principalmente responsabilidades familiares y

domésticas, podrían pensar que estos roles reflejan características personales como el interés por el bienestar de los demás, sensibilidad, calidez y amabilidad. Es decir, las tareas que desempeñan a menudo se interpretan como expresiones de sus cualidades personales. Por otro lado, si vemos que los hombres llevan a cabo tareas dominantes y de alto estatus, se crea la expectativa de que ellos tienen características como ser asertivos, autónomos, activos e independientes. En resumen, las acciones que toman generan la expectativa de ciertos rasgos en ellos.

Etchezahar (2014) aborda los roles de género desde una perspectiva sociológica, destacando cómo los distintos géneros existen, experimentan emociones y se comportan, ya sea en su expresión masculina o femenina. Se destaca que la sociedad desempeña un papel crucial en la evaluación, definición y formación de los roles de género, ajustándolos a sus propias necesidades e intereses. Así, los roles de género pueden verse como normas que surgen de experiencias colectivas y particulares, tales como prácticas culturales, experiencias individuales, creencias religiosas, posición socioeconómica o afiliación política.

En esa misma línea, de acuerdo con Rodríguez (2011) los roles de género constituyen una serie de expectativas y papeles que varían según el género, delineando cómo debemos ser, sentir y actuar. Estos roles influyen en nuestras conductas y expectativas hacia los demás, permeando todos los aspectos de la sociedad desde el nacimiento. Desde temprana edad, se nos asignan o fomentan de manera explícita o implícita ciertos comportamientos en concordancia con los roles asociados al sexo biológico. Conocemos los roles tradicionalmente atribuidos a hombres y mujeres, que abarcan desde preferencias de color hasta elecciones de profesión, ubicación y características de personalidad. Estos roles, que históricamente han restringido nuestra

libertad en la sociedad, son moldeados por influencias socioculturales, no obstante, al ser asignaciones de roles, tienen la capacidad de cambiar.

Asimismo, Mireles (2023) realiza una comparación entre los atributos y espacios de los roles de género masculino y femenino, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 1.

Comparación de los roles de género entre lo masculino y femenino

ROLES, ESPACIOS Y ATRIBUTOS DE GÉNERO

El mundo masculino	El mundo femenino
Fuerza	Debilidad
Poder, control Sumisión, docilidad	Sumisión, docilidad
Inteligencia	Sensibilidad
Serenidad	Preocupación
Represión emocional	Expresividad emocional
Agresividad	Pacificidad
Trabajo que produce ingresos	Trabajo que no produce ingresos
Calle, bares, canchas	Casa, iglesia
Decisión y autonomía	Sumisión y dependencia
Noticias, actualidad política y económica	Telenovelas, recetas de comida

Fuente: Mireles (2023, p. 53)

De esta manera, se observa una dicotomía entre los roles de género asociados a lo “masculino” y los roles de género asociados a lo “femenino”, los cuales estarían relacionados a atributos y valores aparentemente antagónicos. Desde ese mismo enfoque, Parsons (1999) observa una clara distinción de roles de género dentro de la estructura

familiar, en la que el hombre y la masculinidad son conceptualizados como el "Ego", encargados del rol instrumental y con conexiones predominantes con el mundo exterior, mientras que la mujer y la feminidad son vistas como el "Alter", desempeñando roles más expresivos y emocionales dentro del hogar. Según Parsons, esta división de roles es esencial para satisfacer las necesidades funcionales de la sociedad, lo que él describe como una estructura de roles sistemáticamente diferenciada y adaptada. En ese sentido, el hombre asume el rol de "proveedor" (rol instrumental), encargado de la manutención económica y la toma de decisiones externas, mientras que la mujer asume el rol de "cuidadora" (rol expresivo), enfocado en el cuidado emocional y físico de los hijos y el mantenimiento del hogar.

Asimismo, según Herrera (2000) a lo largo de la historia, los individuos han transmitido valores a través de diversos medios como la cultura, la religión y las tradiciones, influenciando los roles y deberes asignados a cada género en la sociedad. Históricamente, a las mujeres se les ha asignado el papel de procrear, cuidar de los hijos y administrar el hogar, mientras que a los hombres se les ha encomendado proveer para satisfacer las necesidades familiares y garantizar la supervivencia. En este contexto, según lo señalado por Herrera (2000), las mujeres han sido tradicionalmente relegadas al ámbito doméstico y a los roles asociados con el cuidado del hogar y los niños, mientras que los hombres han mantenido una posición de proveedores y una conexión con lo público.

Por otro lado, referido a los roles de género asociados a lo femenino, Gallegos (2012) sostiene que las mujeres han internalizado un modelo de identidad que busca la aprobación de los demás para generar autoestima. Su visión de poder es más horizontal, enfocada en incluir lo emocional y obtener reconocimiento externo. Esto las mantiene en relaciones desiguales con los hombres, ya que su rol tradicional de cuidadoras les

impide acceder a posiciones que podrían cambiar el orden social. La identidad de género femenino se caracteriza por una escasa capacidad de control sobre sus propias condiciones de vida y una dependencia del otro. Son socializadas para ser dóciles, sumisas y complacientes, relegadas al servicio de los demás y priorizando el bienestar de la familia sobre sus propios deseos y proyectos personales. Aquellas que no se ajustan al ideal femenino enfrentan críticas tanto internas como externas (Gallegos, 2012).

Respecto a los roles de género asociados a lo masculino, Gallegos (2012) refiere que la sociedad moldea a los hombres desde una edad temprana, enseñándoles cómo deben comportarse y qué características deben exhibir para ser considerados "verdaderos hombres". Esto implica suprimir ciertas cualidades asociadas tradicionalmente con lo femenino, como la sensibilidad y la dedicación al ámbito doméstico, y fomentar en su lugar rasgos como la competitividad, el liderazgo y la búsqueda del éxito en lo público. Los hombres son socializados para ejercer control y poder, y se les enseña a reprimir cualquier expresión de vulnerabilidad o emocionalidad. Es así como lo masculino se construye en torno a la idea de la importancia, el éxito y el poder, mientras que cualquier desviación de este ideal puede ser considerada como una amenaza para su masculinidad (Gallegos, 2012).

Diversos autores subrayan la importancia de la sociedad y la cultura en la formación de los roles de género. Los roles de género se construyen ya sea para satisfacer necesidades funcionales de la sociedad (Parsons, 1999); expectativas (Rodríguez, 2011) o intereses (Etchehezahar, 2014). También, resaltan la construcción del rol de género a partir de lo “masculino” y lo “femenino”. Herrera (2002) y Godoy y Mladinic (2009) agregan además una diferenciación entre lo “público” y lo “privado”, en donde lo “público” está asociado a lo masculino y lo privado está asociado lo femenino. Del mismo modo, según Arancibia (2018, como se cita en Uriol, 2013) La sociedad

establece esta división de roles basada en la diferencia sexual para que las personas acepten y se adhieran a los roles de género. Esta asignación de roles se manifiesta de manera más clara en dos áreas específicas: el ámbito público y el ámbito doméstico.

De esta manera el espacio público y privado, adquieren gran relevancia en la construcción del género. Otro aspecto importante para considerar en el análisis de los roles de género es su aspecto dinámico. Por ejemplo, Araya (2003) indica que los roles de género están en continuo proceso de redefinición por parte de la sociedad y no son completamente estáticos, evolucionando en respuesta a los cambios sociales y las necesidades del entorno. Aunque algunos de estos roles se enseñan y fortalecen en el entorno escolar, su naturaleza histórica y social sugiere que a su vez pueden ser desaprendidos, cuestionados y modificados.

2.2.1 Roles de género en el espacio público y privado.

Goicochea (2020) refiere que la reflexión sobre la posición de las mujeres en Perú a partir de la segunda mitad del siglo XIX, aborda tanto la contemplación de su condición como los esfuerzos organizativos de las mujeres para enfrentar la desvalorización de sus roles en los ámbitos público y privado. Durante este periodo, el ámbito público, como la educación y el trabajo, estaba mayormente reservado para los hombres, mientras que el ámbito privado, incluyendo las responsabilidades del hogar, se consideraba femenino.

A.- Espacio público.

En este espacio se le asigna al hombre el papel principal como actor, responsabilizándose de actividades vinculadas al sistema económico. Esto implica que asumirá roles productivos que son compensados económicamente y reconocidos socialmente, lo que indica que su labor es remunerada y prestigiosa. Este ámbito se refiere al entorno profesional y laboral, priorizando aspectos vinculados con la

producción y la esfera política por sobre las responsabilidades familiares (Arancibia, 2018, como se cita en Uriol, 2013).

Según Fernández (2005), lo masculino y ser hombre está estrechamente ligado al espacio público. En este espacio, se espera que los hombres demuestren sabiduría, poder, dominio y destaque por su excelencia, eficacia y racionalidad. Es un ámbito visible y tangible, donde el trabajo se valora y remunera, siendo el único donde se considera medible.

Históricamente, el dominio en las esferas económica, política, legal, científica, religiosa y militar ha sido principalmente ejercido por hombres.

Según Noguera (2015) la estructuración de la esfera pública, conformada por el ámbito político y civil, se fundamentó en el concepto de propiedad, lo que resultó en la exclusión de aquellos sujetos que no eran propietarios, incluyendo a las mujeres. Esta división de la sociedad generó dos sujetos-espacios distintos: El hombre como sujeto (propietario) que ocupa el espacio público (sociedad política o civil), que es el espacio socialmente valorado, y la mujer como sujeto (no propietario) que reside en el espacio privado o doméstico, que es considerado como necesario, pero no valorado. Se identifican así dos espacios en los cuales, en ambos casos, se lleva a cabo trabajo, específicamente trabajo productivo, y por ende, operan distintos modos de producción: El hombre en el espacio público, donde opera el modo de producción industrial o post-industrial.

Velásquez y Meléndez (2003) caracterizan la esfera pública como el ámbito social donde los individuos desempeñan funciones públicas, participando como integrantes de grupos, asociaciones secundarias y relaciones sociales extendidas. Asimismo, Hemingway (1999, citado en Velásquez y Meléndez, 2003) agrega que, el

ámbito público contribuye al desarrollo de una ciudadanía comprometida al brindarle un espacio social para el diálogo crítico, lo que facilita la difusión de ideas sobre los derechos y las libertades.

B.-Espacio privado o doméstico.

Este ámbito se relaciona con el cuidado familiar y las labores del hogar. Se observa este espacio, mayormente representado por las mujeres, también está asociado con la reproducción, incluyendo la crianza y el cuidado de los hijos. Las actividades realizadas en este ámbito suelen carecer de valor económico y tienden a ser subestimadas, ocupando una posición secundaria en la sociedad (Arancibia, 2018, como se cita en Uriol, 2013).

Según Delgado (2008) lo femenino, asociado con la mujer, se encuentra principalmente en el ámbito privado y doméstico. Este ámbito se considera propio de la mujer, sugiriendo que es en este contexto donde puede desempeñarse de manera óptima. Es un espacio orientado al cuidado, la atención hacia los demás, el afecto y la reproducción de la vida, y se caracteriza por ser un trabajo no remunerado y a menudo invisible.

Lo privado, estuvo asociado con la vida cotidiana, las emociones y los sentimientos, se encuentra subordinado a lo público, que se entiende como el espacio de toma de decisiones, el poder y lo político. Este último es el ámbito que legitima y perpetúa la supremacía masculina (Vargas, 1985 citado en Goicochea, 2020).

Asimismo, lo que se consideraba como las tareas domésticas y las actividades de las mujeres relacionadas con lo social y lo biológico, se definían como un ámbito separado de la vida pública, sin embargo, aun así, quedaban bajo la privacidad y el control del varón, quien era el único con derechos (Postigo, 2007).

C.- La relación y coexistencia del espacio público y privado en la actualidad.

Tóffoli (2016) sostiene que la dicotomía público - privado ya no refleja completamente la realidad actual, particularmente con el incremento de la presencia femenina en el mercado de trabajo, en ese sentido, aunque ambos espacios sean distintos se relacionan, por lo que vemos Madres - trabajadoras y trabajadoras - madres. Sin embargo, a pesar de esta evolución, persisten vestigios de esta división de roles de género, y las mujeres pueden enfrentar desafíos relacionados con la historia de subordinación y discriminación de género. Estas "marcas o cicatrices históricas" pueden manifestarse en formas de desigualdad salarial, limitaciones en las oportunidades de ascenso, o roles arraigados que imponen a las mujeres principalmente el trabajo doméstico y el cuidado familiar, incluso cuando también están empleadas fuera del hogar.

En resumen, si bien la participación de las mujeres en ámbito laboral desafía la tradicional dicotomía de género entre lo público y lo privado, aún persisten desigualdades y desafíos relacionados con la historia de subordinación de las mujeres.

Lo privado y lo público coexisten, pero en base a una clara división de género. La maternidad se considera opuesta a los deberes del hombre y del ciudadano, lo cual sugiere que la esfera pública y la esfera doméstico-familiar están relacionadas, pero son distintas, y que las mujeres tienen un papel específico asignado en el ámbito privado. Además, las cualidades y estándares morales asociados con cada género reflejan esta división, generando un conflicto entre las virtudes femeninas y las del ciudadano. Este conflicto implica que, para ser considerado un buen ciudadano o una buena ciudadana, se requiere una combinación de estas virtudes, aunque sean contradictorias entre sí (Paterman, 1979 citado en Postigo, 2007).

Una reflexión inmediata surge al considerar la segregación de espacios según

el género: donde se asigna el espacio privado como el dominio "natural" de las mujeres y el espacio público como el de los hombres. Sin embargo, es importante reconocer que esta segmentación no tiene nada de natural, ya que las personas tienen la capacidad de desempeñarse tanto en espacios públicos como privados según sus preferencias y habilidades. A lo largo de la historia se revela de manera clara cómo las mujeres han sido consistentemente excluidas de los asuntos públicos, en gran parte debido a su restricción al rol de madres en el ámbito doméstico (Oficina Nacional de Procesos Electorales [ONPE], 2016).

Todos los países enfrentan barreras estructurales comunes, siendo uno de los principales los estereotipos y prejuicios generalizados en la sociedad que consideran que la política y lo público son dominios masculinos, mientras que lo doméstico y lo privado se percibe como el ámbito natural de lo femenino (ONPE, 2016).

Fenster (2005) destaca que para que las mujeres cumplan sus roles como madres o esposas en la esfera privada, es crucial que puedan negociar su ciudadanía pública. Esto implica tener acceso sin restricciones al espacio urbano, educación, salud, la capacidad de abastecer y realizar otras actividades múltiples. Fenster (2005) argumenta que, examinar el uso del espacio desde una perspectiva sensible al género, es esencial considerar tanto el espacio público como el privado en conjunto.

Se plantea la pregunta sobre el derecho de uso, participación y pertenencia al espacio tanto en el hogar como en el entorno urbano exterior. Aunque el diseño del espacio doméstico sigue siendo mayormente androcéntrico y el control sobre él está limitado, se cuestiona si las mujeres tienen algún grado de autonomía y control sobre dicho espacio, y si pueden decidir cómo organizarlo y utilizarlo.

Por otro lado, Balbuena (2008) refiere que, en la actualidad la participación de

más mujeres en el ámbito público, por ejemplo, en la política, ha contribuido a visibilizar su presencia en un espacio que históricamente les fue ajeno. Es fundamental reconocer que esta mayor visibilidad puede inspirar a las niñas a considerar una variedad más amplia de opciones profesionales, más allá de aquellas tradicionalmente asignadas a las mujeres. Sin embargo, Balbuena (2008) menciona que, es importante destacar que muchas mujeres enfrentan barreras para acceder al espacio público debido a distintas maneras de discriminación por su género, la ubicación en áreas rurales, condición económica y ausencia de oportunidades educativas.

2.3 Mujer trabajadora

2.3.1. Teorías de la división del trabajo y enfoque de género

A.- La división del trabajo en la familia altruista: el enfoque ortodoxo.

Durante los siglos XVII y XVIII, hubo un cambio significativo en la manera en que se conceptualizaba la familia. Antes se veía la familia como un reflejo del gobierno monárquico, pero esta idea empezó a tambalearse. En su lugar, surgió la idea del altruismo dentro de la familia, que fue compartida por importantes pensadores de la época (Domínguez, 2000).

Locke ofreció una explicación no basada en la religión para la subordinación de las mujeres en el entorno familiar, lo que significa que su argumento no se sustentaba en creencias religiosas o teológicas, sino en aspectos sociales y políticos de la época. Esta perspectiva secular fue esencial para legitimar el control patriarcal en un contexto político en evolución en Inglaterra. Aunque en un principio abogaba por la igualdad dentro de la familia, finalmente justificó la dependencia de las mujeres argumentando que eran físicamente más débiles que los hombres (Locke, 1960 citado en Domínguez, 2000).

Por su parte, Rousseau también abogaba por el gobierno patriarcal en la familia,

basándose en la idea de que el padre debía tener autoridad debido a su fuerza física y su papel en asegurar la descendencia. Rousseau también señaló cómo las diferencias biológicas llevaron a una división del trabajo, con las mujeres dedicadas a las labores del hogar y los hombres buscan el sustento familiar fuera de casa (Rousseau, 1762 citado en Domínguez 2000).

Las mujeres adoptaron un estilo de vida más sedentario, encargándose del hogar y el cuidado de los hijos, mientras que los hombres se dedicaban a procurar el sustento para la familia (Rousseau, 1751). En ese contexto, si las mujeres no se viesen obligadas por la pobreza a desempeñar labores fuera del hogar, su sustento sería garantizado a cambio de sus labores domésticas, las cuales eran beneficiosas para la familia. Esta concepción se reflejaba en la ideología del salario familiar.

Según Domínguez (2000) durante este período histórico, las teorías económicas y sociales justificaron y perpetuaron la división del trabajo por género en la familia. Se consideraba natural y beneficiosa para ambas partes, aunque en realidad reflejaba relaciones de poder arraigadas en concepciones patriarcales de la sociedad.

Los pensadores clásicos sostenían que la distinción de labores en la familia se alineaba con la asignación de tareas domésticas a las mujeres y la responsabilidad de proveer para el sustento a los hombres. Esta perspectiva se basaba en la creencia patriarcal de que, dado que las mujeres eran las únicas capaces de quedar embarazadas, debían ser educadas para desempeñar su rol de madres altruistas y evitar así la posibilidad de infidelidad hacia aquellos que tenían la obligación de mantenerlas con sus ingresos (Domínguez, 2000).

B.- La división sexual del trabajo y la explotación: enfoque neomarxista.

Según Domínguez (2000) fueron Marx y Engels los que plantearon que la primera división del trabajo se dio entre hombres y mujeres para la procreación de hijos.

Esta división, basada en diferencias fisiológicas como la edad y el sexo, se consideraba natural.

Engels (1884) describió "el estado inferior de la barbarie" como un periodo donde hombres estuvieron dedicados a actividades como la guerra, caza y pesca, mientras que las mujeres se encargaban de las labores domésticas.

Asimismo, Marx, al diferenciar el trabajo productivo e improductivo, contribuyó a la depreciación del trabajo femenino y a la justificación del salario familiar. Criticó el sistema de fábrica por hacer el trabajo más accesible a mujeres y niños, lo que aumentaba el nivel de explotación de los hombres (Marx 1849, citado en Domínguez 2000).

Marx, en su obra El Capital, argumentó que la maquinaria, al degradar el valor de la fuerza de trabajo, incrementaba la explotación masculina al permitir el uso de mujeres y niños como mano de obra peor remunerada. Recomendó limitar la participación de la familia en el trabajo asalariado para proteger el sustento de los trabajadores. Esto llevó a sindicatos y partidos obreros a abogar por leyes protectoras que impedían a las mujeres acceder a trabajos mejor remunerados, reviviendo la ideología del salario familiar (Marx, 1867).

Sin embargo, según Domínguez (2000) durante la segunda mitad del siglo XX, los neomarxistas se alejaron de estas ideas al centrarse en la explotación femenina resultado de la división sexual del trabajo. Reconocieron la doble explotación que sufrían las mujeres en las economías familiares, donde trabajaban más horas que los hombres, pero tenían poco control sobre la propiedad y los recursos familiares. Los análisis sobre el trabajo femenino en el mundo preindustrial y en desarrollo destacaron estas desigualdades, impulsando un cambio en la comprensión de la explotación de género.

C. Enfoque de igualdad y equidad de género.

Según Andrades et al. (2019) la igualdad de género se entiende como la equidad en oportunidades y derechos para hombres y mujeres en todas las facetas de la vida, con el propósito de asegurar que todos tengan la capacidad de seguir sus aspiraciones tanto en el ámbito personal como público. Por su parte, Muñoz y Pangol (2021) ofrecen una definición similar al concebir la igualdad de género como un trato equitativo entre hombres y mujeres, resaltando la equidad en derechos, facultades, oportunidades y beneficios dentro de la sociedad. Sin embargo, en la realidad, las mujeres persisten arraigados patrones culturales que perpetúan la desigualdad, especialmente visible en entornos laborales donde se evidencia una brecha significativa en comparación con los hombres.

La promoción de la igualdad de género comienza con reconocer de la discriminación que las mujeres han enfrentado a lo largo de la historia, así como la adopción de medidas para erradicar estas desigualdades profundas y minimizar las diferencias entre mujeres y hombres. Este enfoque establece los cimientos para alcanzar una verdadera igualdad de género, teniendo en cuenta que las desigualdades que enfrentan las mujeres pueden agravarse según factores como la edad, la raza, la etnicidad, la orientación sexual, y el estatus socioeconómico, entre otros aspectos (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2018).

Según Vaca (2019) la búsqueda de la igualdad no solo se visualiza como una meta futura, sino que también se considera un requisito esencial para el progreso. En este sentido, en los últimos años se ha promovido en la región la idea de alcanzar la igualdad mediante el fortalecimiento de las habilidades humanas y la implicación del Estado en promover un crecimiento económico sostenible mediante modificaciones estructurales progresivas.

Asimismo, Lamas (2007) sostiene que la corrección de las desigualdades entre los sexos no puede lograrse sin considerar los patrones sociales arraigados que han obstaculizado la igualdad, especialmente la distinción histórica entre lo privado (femenino) y lo público (masculino). Las persistentes disparidades, como la subvaloración de los trabajos realizados por mujeres, la carga desproporcionada de labores domésticas, y la marginación de las mujeres en el ámbito laboral, requieren un análisis profundo para comprender su origen, su continuidad y la complicidad de las propias afectadas en su perpetuación. No es suficiente contar con legislaciones que promuevan la igualdad de género; se necesitan medidas activas y específicas que identifiquen y aborden los factores que colocan a las mujeres en desventaja, incluso aquellos más sutiles y difíciles de detectar. Por ende, adoptar una perspectiva de género es esencial para promover una administración pública equitativa y justa.

A su vez, Cazés (2000) señala que, en la actualidad, la perspectiva de género se plantea como un instrumento fundamental que facilita el análisis y comprensión de las particularidades entre mujeres y hombres, así como de sus similitudes y diferencias. Esta perspectiva aborda aspectos vinculados con el modelo patriarcal de organización social, la vivencia de las mujeres dentro de este marco, la respuesta estatal a sus necesidades en un entorno desafiante, y las diferencias en el crecimiento personal y social de mujeres y hombres. Principalmente, desafía la estructura social definida por desigualdades, injusticias y jerarquías que se originan en las diferencias de género, transformándose en desigualdad.

Además, la perspectiva de género expande y profundiza el marco del movimiento feminista al considerarlo como una lucha por la equidad de género y la afirmación del papel de las mujeres en la sociedad, donde se valora su diversidad y se toman acciones para garantizar sus derechos (Cazés, 2004).

2.3.2. Segregación ocupacional por género

De acuerdo con Quispe (2023) la segregación ocupacional horizontal por género se refiere a la tendencia de las mujeres a desempeñarse en un reducido número de ocupaciones, tales como el cuidado, la limpieza y tareas administrativas. Estas ocupaciones, históricamente consideradas "feminizadas", tienden a tener salarios más bajos, menos protección social y menos oportunidades de avanzar. En cambio, los hombres se encuentran en una variedad más amplia de trabajos, algunos considerados "masculinizados", que suelen pagar mejor y ofrecer más oportunidades de progreso.

Además, para comprender la segregación ocupacional por género, es esencial identificar cómo influyen las normas, estereotipos y estructuras sociales en la disparidad de la distribución entre hombres y mujeres en el mercado laboral. Frecuentemente, las decisiones de los empleadores se fundamentan en prejuicios y creencias que subvalúan las habilidades y productividad de las mujeres. Esta perspectiva sesgada posiciona a las mujeres en una situación desfavorable frente a los hombres (Quispe, 2023).

Maubrigades (2020) refiere que la segregación ocupacional por género se da cuando ciertos trabajos u ocupaciones están limitados a hombres o mujeres, esto ocurre en todas las naciones, sin importar su nivel de desarrollo o las variaciones culturales.

Esta segregación refleja la inclinación de hombres y mujeres a buscar empleos predominantemente ocupados por su propio género. En tal sentido, las mujeres suelen enfrentar obstáculos debido a responsabilidades familiares y cargas domésticas, siendo segregadas a trabajos considerados secundarios. Esta división no es neutral y afecta las brechas de género en empleo, ingresos, avance profesional y movilidad social. La distribución tradicional de labores del hogar a mujeres y roles remunerados a hombres influye en cómo se percibe la participación femenina en el trabajo, afectando sus

condiciones laborales.

2.3.3. Masculinización y feminización de los puestos de trabajo

Martínez (2015) sostiene que, los roles y estereotipos de género tienen un impacto en la selección de carreras profesionales. Los hombres tienden a preferir ocupaciones consideradas masculinas, mientras que las mujeres suelen optar por aquellas percibidas como femeninas, lo que refleja la influencia de los roles de género establecidos socialmente. Aunque algunas carreras profesionales se consideran mixtas, aún persisten otras identificadas claramente como masculinas o femeninas, lo que fomenta la perpetuación de los estereotipos relacionados con el género. Asimismo, Martínez (2015) refiere que las profesiones u ocupaciones consideradas masculinas suelen recibir mayor reconocimiento y prestigio social en comparación con aquellas percibidas como femeninas.

Según Martínez (2015) la construcción social del género influye notablemente en las actividades consideradas apropiadas para ambos. Las mujeres que buscan ingresar a entornos laborales tradicionalmente masculinos enfrentan segregación, exclusión y discriminación. De manera similar, los hombres que se interesan por ocupaciones tradicionalmente femeninas también enfrentan discriminación y exclusión.

Del mismo modo Ibañez (2017) menciona que, aunque nuestra sociedad ha experimentado cambios significativos, los roles que las personas deben asumir en distintas áreas continúan siendo predominante. Por esta razón, algunas ocupaciones aún están fuertemente influenciadas por estereotipos de género y por las percepciones culturales sobre las características atribuidas a hombres y mujeres.

Cada día, se vincula a las mujeres con empleos que implican cuidado o atención hacia otros, una asociación que surge de los estereotipos de género que las describen

como detallistas, pacientes y serviciales, cualidades consideradas idóneas para ciertas ocupaciones. Los trabajos en los que las mujeres son la mayoría de los trabajadores se catalogan como ocupaciones feminizadas, pues están conectados con las tareas que tradicionalmente realizan las mujeres en su vida cotidiana. Sin embargo, debido a que se perciben como actividades propias de un solo género, no se les otorga el mismo reconocimiento (Teruel, 2016).

2.3.4. *Mujer mototaxista*

Según Buchely y Castro (2019) las mujeres que trabajan como mototaxistas cuestionan los roles convencionales de género y empleo, a la vez que enfrentan una posición subordinada dentro de una ocupación mayormente asociada con hombres. Esto las expone de manera más acentuada a la precariedad laboral, el desempleo y la informalidad. Esta situación se asemeja a la observada por Cacho (2019) en otros ámbitos laborales mayormente ocupados por mujeres en situaciones vulnerables, como migrantes, indígenas y condición de pobreza. Estas mujeres encuentran falta de certeza y estabilidad laboral debido a la ausencia de contratos formales, y sus jornadas laborales suelen exceder las 8 horas diarias, sin recibir compensación adecuada por horas extras. Además, carecen de acceso a prestaciones básicas y a menudo se ven obligadas a trabajar en días festivos y domingos sin recibir la compensación correspondiente.

Esta situación refleja la continua existencia de desigualdades de género en el entorno laboral, donde las mujeres, enfrentan a condiciones de trabajo inestables y a la falta de reconocimiento y protección laboral adecuada.

Además, Buchely y Castro (2019) indican que uno de los motivos clave para que las mujeres elijan este trabajo es la flexibilidad laboral que ofrece; soportan el calor durante sus jornadas para disponer de más tiempo con sus seres queridos, facilitándoles la posibilidad de equilibrar sus desproporcionadas en el trabajo de cuidado, sobre todo

como jefas de hogar ellas pueden manejar su tiempo y estar en el momento preciso en casa, llevar a sus hijos al colegio, etc.

En este contexto, Barrientos y Rojas (2018) detallan cómo algunas mujeres profesionales y trabajadoras enfrentan tensiones entre sus responsabilidades laborales y familiares, a pesar de su destacado desempeño en el trabajo. Estas mujeres, aunque tienen la ambición de progresar en sus trabajos, priorizan el bienestar de su familia. Están plenamente conscientes de su papel como madres o esposas y experimentan una tensión continua entre su rol profesional y su papel en el ámbito familiar. En este sentido, las mujeres mototaxistas pueden alinearse con el modelo de mujer trabajadora descrito por Barrientos y Rojas (2018) al demostrar una capacidad para manejar sus responsabilidades familiares mientras trabajan en un entorno laboral desafiante.

Buchely y Castro (2019) indican que quienes trabajan como mototaxistas enfrentan diversos desafíos, incluyendo la contaminación, exposición a la radiación solar y riesgos de accidentes de tránsito. De manera similar, Leiva (2007) señala que, los mototaxistas enfrentan largas horas de trabajo y están expuestos a riesgos físicos, químicos y psicológicos en su labor, sin el uso de medidas de protección adecuadas.

Las mujeres mototaxistas, además de enfrentar los desafíos mencionados anteriormente, también se enfrentan a una cultura machista que cuestiona constantemente su identidad. Sus colegas masculinos las estigmatizan con términos como "lesbianas, machorras y marimachas", lo que genera una notable incomodidad para estas mujeres en su entorno de trabajo (Buchely y Castro, 2019). En este contexto, Martínez (2015) subraya que las mujeres que aspiran a ingresar a entornos laborales tradicionalmente dominados por hombres enfrentan barreras significativas, incluyendo la segregación, exclusión y discriminación.

Al considerar el caso de las mujeres mototaxistas, se observa una forma de violencia simbólica que puede manifestarse en diversas situaciones, como la estigmatización de la identidad de género, los comentarios denigrantes por parte de sus colegas masculinos o las actitudes discriminatorias en el ámbito laboral. Estas experiencias, aunque no sean necesariamente físicamente violentas, pueden afectar considerablemente la autoestima, la seguridad y la calidad de vida de las mujeres mototaxistas, limitando sus oportunidades y reforzando las desigualdades de género en la sociedad. Bourdieu (2002) define la violencia simbólica como un tipo de violencia que se ejerce mediante símbolos, significados y normas sociales en lugar de utilizar la fuerza física directa. Se expresa en las relaciones de poder desiguales que están internalizadas y naturalizadas en la sociedad, de modo que las personas dominadas aceptan y reproducen su propia subordinación sin cuestionar abiertamente. La violencia simbólica es invisible o sutil, pero efectiva, ya que perpetúa y refuerza las estructuras de poder existentes. En resumen, la violencia simbólica se manifiesta a través de la imposición de normas, valores y creencias que mantienen la dominación de ciertos grupos sobre otros, generando así desigualdades sociales y legitimando el orden establecido.

Por otro lado, una táctica común de las mujeres mototaxistas para establecer vínculos con sus compañeros masculinos es preparar alimentos y llevar almuerzos, gestos valorados por sus colegas hombres como actos amables y empáticos. No obstante, al tratar de evitar ser estigmatizadas como mujeres confinadas únicamente a labores domésticas, estas mujeres se encuentran encasilladas en los estereotipos convencionales de madres y cuidadoras, las cuales son percibidas como personas honorables, compasivas y devotas. Esta dinámica refuerza el papel de las mujeres como cuidadoras y madres en comparación con sus colegas masculinos, perpetuando una estructura de género difícil de desafiar.

Las autoras denominan esto como "la paradoja del cuidado", donde las identidades tradicionales se convierten en herramientas para negociar en los espacios de resistencia y subversión (Buchely y Castro, 2019).

Además, de los desafíos inherentes al trabajo y la precariedad en la que operan, los mototaxistas se encuentran con la resistencia y las acciones del Estado en su contra, a través de funcionarios públicos como policías de poder, serenos o agentes de fiscalización. Estas palabras y acciones gubernamentales generan frecuentemente preocupación entre los mototaxistas sobre la seguridad de su derecho a trabajar en Lima (Boose, 2024). Frente a ello, se destaca la agencia y resistencia de los mototaxistas y otros trabajadores populares frente a las dificultades que enfrentan. A pesar de las adversidades, estos trabajadores no permanecen pasivos, sino que toman medidas para proteger sus intereses. Por ejemplo, organizan protestas y defienden su espacio y derechos cuando se ven amenazados. Además, reconocen su importancia en la movilidad urbana y la comunidad en general, lo que les brinda un poder colectivo y una posición sólida que les permite resistir los intentos de desplazamiento o represión (Boose, 2024).

Por otro lado, Buchely y Castro (2019) sostienen que una de las tácticas que utilizaban las mujeres mototaxistas frente a riesgos de papeletas o intervención por parte de los policías es la erotización de los espacios de trabajo “cuando hay que sacar la pierna hay que sacarla” (p. 41); de esa manera pueden manejar esas situaciones. Sin embargo, esta práctica no solo implicaba riesgos físicos y de seguridad para las mujeres mototaxistas, sino que también contribuía a reforzar estereotipos de género y perpetuar la cosificación de sus cuerpos. Además, al promover la erotización del entorno laboral, estas mujeres se exponían a situaciones de acoso sexual y vulnerabilidad en un ambiente ya de por sí peligroso. Por lo tanto, aunque esta estrategia podría ofrecer una solución temporal para evitar multas, también implicaba riesgos significativos para la seguridad e

integridad de las mujeres mototaxistas.

Según Cacho (2019) en sus ámbitos de trabajo, las mujeres se enfrentan a distintos tipos de violencias. En los sectores laborales precarios, el acoso sexual se manifiesta como una práctica común, utilizada tanto para agredir a las mujeres trabajadoras como una especie de moneda de cambio para no perder el trabajo. Esta realidad es especialmente relevante para las mujeres mototaxistas, quienes también enfrentan estas formas de violencia en su entorno laboral.

III. MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Es una investigación tipo básica, ya que busca generar conocimiento (Hernández et al., 2014) sobre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

Es cuantitativa, debido a que se centra en la recopilación de datos numéricos para examinar hipótesis mediante análisis estadísticos, con el objetivo de detectar patrones de conducta y confirmar teorías (Hernández et al., 2014).

Del mismo modo, se utilizó un diseño correlacional, según Ortiz (2004) los diseños correlacionales proporcionan un análisis de las conexiones entre dos o más variables, ya sea que estas relaciones sean puramente correlativas o causales. Estos diseños se centran en examinar las relaciones entre variables en un momento específico, en lugar de enfocarse en las variables de manera individual. En ese sentido, la presente investigación pretende comprender la relación entre los roles de género y trabajo de las mujeres mototaxistas.

Tiene un diseño no experimental, debido a que la problemática se observa desde una situación preexistente, además como menciona Hernández et al. (2014) la investigación se lleva a cabo sin intervenir directamente en las variables, limitándose a observar los fenómenos en su entorno natural para su análisis.

Asimismo, la investigación tiene un alcance descriptivo, Hernández et al. (2014) menciona que los estudios descriptivos tienen como objetivo principal medir o recopilar información, ya sea de manera independiente o combinada, sobre los conceptos o variables en cuestión.

3.2 Ámbito temporal y espacial

La investigación se realizó en el Asentamiento Humano Yanacoto, ubicado en el distrito de Lurigancho- Chosica, durante el año 2023.

3.3 Variables

3.3.1 Variable 1

Tabla 2

Roles de género

Variable	Concepto	Dimensiones
Roles de género	Los roles de género se configuran a partir de una serie de normas y directrices establecidas por la sociedad y la cultura acerca del comportamiento esperado para mujeres y hombres (Lamas, 2000). Estas normas varían según la cultura, el grupo étnico, la edad, el periodo histórico y el contexto en el que nos situemos. Se sostiene que las mujeres, por su capacidad de dar a luz, están tradicionalmente asignadas al rol de cuidar a los hijos, lo que lleva a la percepción de lo femenino como lo maternal y lo doméstico (privado) y que todo lo relacionado a lo masculino, es totalmente lo contrario, ósea el espacio público (Lamas, 2007). Asimismo, Lamas (2007) refiere que “El género es cultura” (p.10) en ese sentido la intervención humana tiene el poder de transformar la cultura. Por lo tanto, únicamente mediante el cuestionamiento y la deconstrucción de las creencias, prácticas y representaciones sociales que generan discriminación, opresión o vulnerabilidad basada en el género, se puede crear una nueva definición simbólica y política de lo que significa ser persona.	Espacio privado o doméstico Espacio público

Nota. Elaboración propia

3.3.2 Variable 2

Tabla 3

Trabajo de mujeres mototaxistas

Variable	Concepto	Dimensiones
Trabajo de mujeres mototaxistas	Según Buchely y Castro (2019) las mujeres mototaxistas desafían los roles de género tradicionales. Ser mototaxista implica una identidad dinámica, en la que se negocian las percepciones de la mujer como masculina o 'machorra' frente a la imagen tradicional de la mujer como cuidadora y honorable (Buchely y Castro, 2019).	Valoración de la mujer mototaxista
	Así mismo, el ámbito del mototaxi, es reconocido como masculino, las mujeres que trabajan en este sector también enfrentan una posición subordinada y experimentan de manera más intensa la precariedad laboral, la informalidad y otros desafíos. Estas dificultades son exacerbadas por la presencia de una cultura machista y la persistencia de estereotipos de género, que limitan las oportunidades y el reconocimiento de las mujeres mototaxistas (Buchely y Castro, 2019).	Valoración del trabajo
		Seguridad en el trabajo
		Relaciones interpersonales

Nota. Elaboración propia

3.4 Población y muestra

La población de estudio la constituyen 140 mototaxistas, de los cuales 60 pertenecen a la empresa Transportes Generales Yanacoto S.A.C y 80 son parte de la Asociación de seis empresas jurídicas de Chosica de vehículos menores del paradero Yanacoto. Para simplificar la nomenclatura y garantizar claridad y concisión en el desarrollo de la presente investigación, nos referiremos a esta asociación como “Paradero Yanacoto”

Se llevó a cabo un muestreo por conveniencia, seleccionando la muestra de manera que fuera lo más representativa posible. Estas muestras están compuestas por los casos accesibles y disponibles para el estudio (Hernández et al., 2014). La muestra estuvo constituida por 73 mototaxistas: 30 mototaxistas de la empresa Transportes Generales Yanacoto S.A.C y 43 mototaxistas de Paradero Yanacoto.

3.5 Instrumentos

Se empleó la técnica de la encuesta, utilizando el cuestionario como instrumento. Según Hernández et al. (2014), el cuestionario consiste en una serie de preguntas relacionadas con una o más variables que se van a evaluar y medir. Asimismo, este instrumento tiene la ventaja de permitir una aplicación y difusión rápida, lo que posibilita a las encuestadas y encuestados responder las preguntas sin interferir en sus actividades laborales diarias (Hernández et al., 2014). En ese sentido, se utilizaron dos cuestionarios elaborados en concordancia con las variables y sus dimensiones según la matriz de consistencia (Ver anexo A).

Para evaluar la confiabilidad de los instrumentos utilizados, se aplicó el coeficiente

Alfa de Cronbach, una medida estadística que establece el grado de consistencia interna del cuestionario.

Tabla 4

Confiabilidad de los instrumentos aplicados

Consistencia interna	Alfa de Cronbach
Roles de género	0,704
Trabajo de mujeres mototaxistas	0,636

Nota. Elaboración propia

En el primer instrumento se encuentra en 0,704 que correspondería a ser aceptable que corresponde a los roles de género, esto por estar entre los niveles 0,7 y 0,8. El instrumento usado para el trabajo de mujeres mototaxistas alcanza una confiabilidad de 0,636 que correspondería a una categoría por debajo de lo esperado.

3.6 Procedimientos

Para llevar a cabo la implementación de los instrumentos de recolección de datos, primero realizamos una prueba piloto (Anexo D). Esta fue crucial para ajustar nuestro protocolo metodológico, garantizando su efectividad antes de su implementación completa. Después, realizamos coordinaciones con dos mototaxistas de la empresa Transportes Generales Yanacoto S.A.C y Paradero Yanacoto. Ellos actuaron como intermediarios para contactar a la muestra de estudio y presentarles la investigación, detallando sus objetivos y solicitando autorización para la aplicación de los cuestionarios.

Finalmente, los datos recopilados se ingresaron en una base de datos utilizando los programas de Microsoft Excel y SPSS para su posterior análisis.

3.7 Análisis de datos

Para el análisis los datos de la presente investigación, se creó una base de datos en Microsoft Excel 2013, la cual posteriormente se exportó al programa estadístico SPSS versión 25 para permitir un examen minucioso de los datos recopilados. Los datos obtenidos fueron organizados y presentados en tablas y gráficos para facilitar su interpretación y análisis. En primer lugar, se realizó una evaluación de fiabilidad de los instrumentos y validez de contenido utilizando el Alfa de Cronbach. Posteriormente, se calcularon estadísticas descriptivas utilizando la información recopilada, procesada y organizada. Luego se realizó un análisis estadístico inferencial, comenzando con la determinación del tipo de distribución de los datos mediante la prueba de normalidad. Seguidamente, de acuerdo con los objetivos de la investigación, se utilizaron pruebas estadísticas para evaluar la correlación entre las variables estudiadas.

3.8 Consideraciones éticas

En el ámbito ético de la presente investigación, es primordial asegurar el consentimiento informado de todos los participantes involucrados. Esto implica proporcionar información clara sobre los objetivos de la investigación y los métodos utilizados. Además, se garantiza la confidencialidad de los datos recopilados, protegiendo así la privacidad y la integridad de los participantes.

Asimismo, se reconoce de la importancia de adherirse al Código de Ética, según la Resolución R. N° 2558 del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal (2018), que destaca la necesidad de establecer un marco ético para la investigación. Este código ofrece directrices específicas que enfatizan la importancia de respetar las autorías del conocimiento para evitar el plagio, priorizar el bienestar de las personas sujetas a investigación, garantizar un adecuado almacenamiento de la información, y aplicar en todo momento los criterios de confidencialidad y anonimato. Estos principios no solo funcionan como una brújula para asegurar la calidad y la ética en el desarrollo de la investigación, sino que también son cruciales para proteger tanto la integridad como la calidad de esta investigación.

IV. RESULTADOS

4.1 Estadística descriptiva

Tabla 5

Variables sociodemográficas

Variables	N = 73	%
Edad		
De 18 a 25 años	7	9,6%
De 26 a 35 años	24	32,9%
De 36 a 45 años	24	32,9%
De 46 a 55 años	11	15,1%
Más de 55 años	7	9,6%
Sexo		
Hombre	43	58,9%
Mujer	30	41,1%
Nivel educativo		
Primaria	9	12,3%
Secundaria	45	61,1%
Técnico	15	20,5%
Universitario	4	5,5%
Estado civil		
Soltero	20	27,4%
Conviviente	27	37,0%
Casado	22	30,1%
Divorciado	4	5,5%
Viudo	0	0%

Tiempo de labor

Menos de un año	2	2,7%
Entre 1 a 5 años	35	47,9%
Entre 6 a 10 años	22	30,1%
Más de 10 años	14	19,2%

Propiedad del vehículo

Alquilado	14	19,2%
Propio	59	80,8%

Hijos

No	11	15,1%
Sí	62	84,9%

Empresa

Yanacoto S.A.C	30	41,1%
Paradero Yanacoto	43	58,9%

Nota. Elaboración propia

La muestra está conformada por 73 personas (ver Tabla 5). La mayoría de los participantes tiene edades que oscilan entre los 26 y 45 años, siendo 65,8% (n=48), respectivamente. Según el sexo, el 58,9% son hombres y el 41,1% son mujeres, correspondientes a 43 y 30 personas respectivamente, esta distribución demuestra una cantidad representativa de mujeres en la muestra estudiada. A nivel educativo, el 61,1% (n=45) ha alcanzado el nivel secundario, siendo el nivel predominante, mientras que solo el 5,5% (n=4) posee educación universitaria, lo que indica una población relativamente baja en este aspecto. La mayoría de los participantes son convivientes, representando el 37% (n=27), seguido por el estado civil de casado con el 30,1% (n=22), sugiriendo que la mayoría tiene parejas e hijos, con un porcentaje de 84,9% (n=62). Respecto al tiempo en el trabajo,

el 47,9% (n=35) lleva entre 1 y 5 años, mientras que el porcentaje de menos de un año es solo del 2,7% (n=2), indicando una minoría en esta categoría. Además, el 80,8% (n=59) posee un vehículo propio y el 19,2% (n=14) lo alquila. Asimismo, el 41,1% (n=30) de los encuestados son de la empresa Transportes Generales Yanacoto S.A.C, mientras que el 58,9% (n=43) de los encuestados son de Paradero Yanacoto.

4.2 Estadística inferencial

4.2.1 Análisis de pruebas de normalidad

Tabla 6

Pruebas de normalidad

Prueba de Kolmogórov-Smirnov	Roles de género en espacio privado	Roles de género en espacio público	Roles de mujeres mototaxistas	Trabajo de
Estadístico KS	0,152	0,127	0,117	0,086
Significancia	0,000	0,005	0,161	0,200

Nota. Elaboración propia

Para poder determinar qué los estadísticos son adecuados se debe aplicar la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov, usado por el tamaño de la muestra es mayor de 50. Se observa (Tabla 6) que los roles de género en espacio privado y en espacio público no obedecen la distribución normal puesto que su significancia es menor a 0,05. Por el contrario, los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas siguen una distribución normal debido a que sus valores son mayores a 0,05 por lo cual en el caso de que ambas variables sean de distribución normal se optaría por usar pruebas paramétricas como sería el caso de las dos variables principales a trabajar.

4.2.2 Correlación de dimensiones y variable

Tabla 7

Roles de género en espacios privados y espacios públicos en varones

Roles de género	Espacios privados		Espacios públicos	
	N = 43	%	N = 43	%
Bajo	0	0%	0	0%
Medio	28	65,1%	27	62,8%
Alto	15	34,9%	16	37,2%

Nota. Elaboración propia

Figura 1.

Niveles de los roles de género en espacios privados de varones

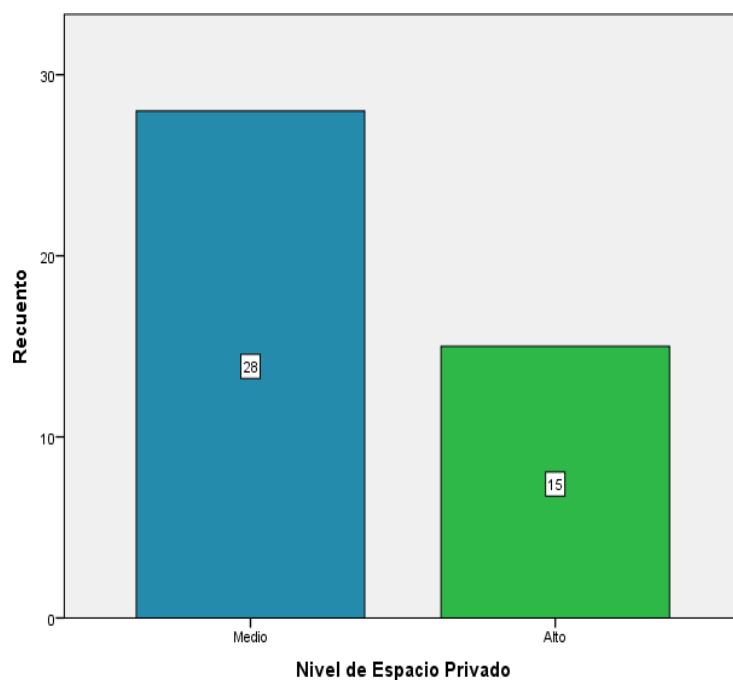
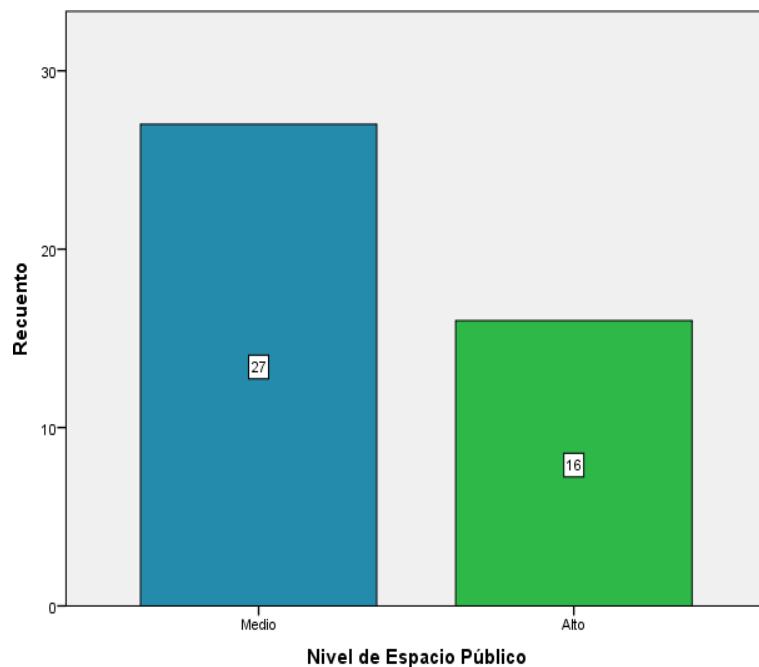


Figura 2

Niveles de los roles de género en espacios públicos de varones



Con respecto al nivel de los roles de género tanto en espacios privados como públicos (ver Tabla 7) se puede ver que, en los varones, se ubica mayoritariamente en el nivel medio con un 65,1% ($n=28$) en espacios privados y un 62,8% ($n=27$) en espacios públicos, mientras en el nivel bajo es el 0% ($n=0$) en ambos espacios. Cabe mencionar que, no se registran hombres en el nivel bajo en ninguno de estos espacios, lo que sugiere una ausencia completa de hombres con roles de género percibidos como "bajos" en la muestra estudiada.

Tabla 8

Nivel de significancia sobre las frecuencias obtenidas y esperadas en varones

	<i>X²</i>	<i>p</i>
Espacio privado	28,163	0,003
Espacio público	18,674	0,670

X2: Chi cuadrado

En la tabla 8, se evidencia que los valores observados que otorgan los varones en los roles de género del espacio privado se ajustan a los valores esperados ($p=0,003$); mientras que en los públicos no se difieren a estos ($p=0,670$). Esto quiere decir que los varones esperan que la mujer se dedique al espacio privado.

Tabla 9

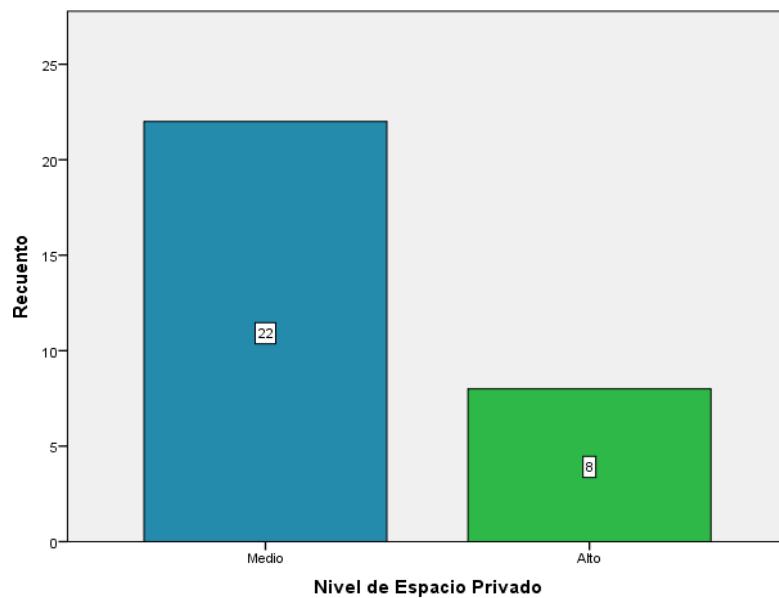
Roles de género en espacios privados y espacios públicos en mujeres

Roles de género	Espacios privados		Espacios públicos	
	N = 30	%	N = 30	%
Bajo	0	0%	0	0%
Medio	22	73,3%	18	60,0%
Alto	8	26,7%	12	40,0%

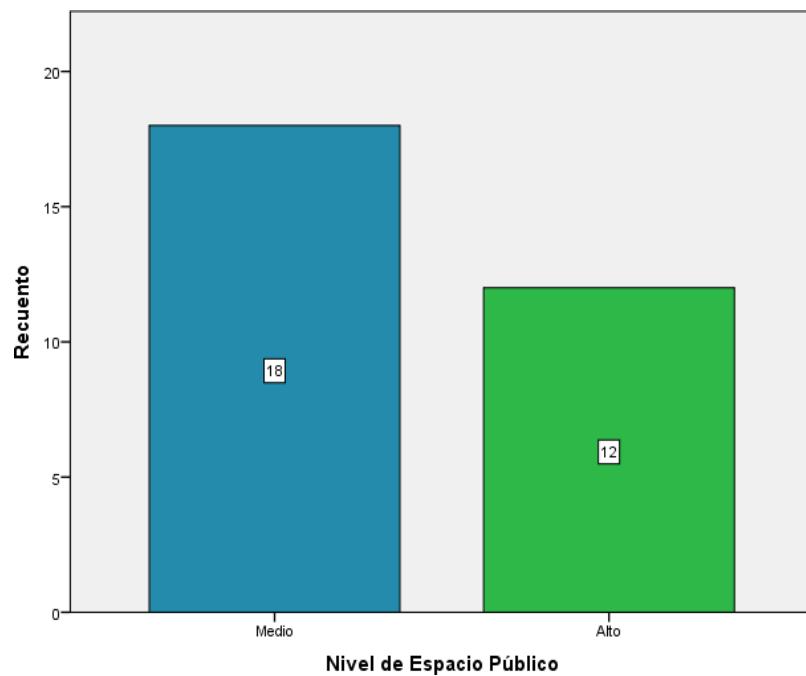
Nota. Elaboración propia

Figura 3

Niveles de los roles de género en espacios privados de mujeres

**Figura 4**

Niveles de los roles de género en espacios públicos de mujeres



Con respecto al nivel de los roles de género tanto en espacios privados como públicos (ver Tabla 9) se puede ver que, en las mujeres, se ubica mayoritariamente en el nivel medio con un 73,3% (n=22) en espacios privados y un 60,0% (n=18) en espacios públicos, mientras que en el nivel bajo es el 0% (n=0) en ambos espacios. Al igual que en los varones, no se registra ningún porcentaje de mujeres en el nivel bajo de roles de género en ninguno de los dos espacios lo que indica una tendencia en la muestra hacia la adopción de roles más equilibrados o menos tradicionales, al menos según la escala utilizada para medir los roles de género en este estudio específico.

Tabla 10

Nivel de significancia sobre las frecuencias obtenidas y esperadas en mujeres

	χ^2	<i>p</i>
Espacio privado	11,000	0,686
Espacio público	15,067	0,238

χ^2 : Chi cuadrado

En la tabla 10, se evidencia que los valores observados del espacio privado ($p=0,686$) y en el espacio público ($p=0,238$) difieren en lo que respecta a las mujeres debido a que no hay significancia ($p>0,05$). Esto quiere decir que las mujeres no mantienen una creencia que ellas deben dedicarse netamente al espacio privado, pero tampoco al espacio público.

4.2.3 *Contrastación de hipótesis*

Hipótesis general

H0: No existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

H1: Existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

Regla de decisión:

Si p -valor ≥ 0.05 , entonces no se rechaza la hipótesis Nula (H_0)

Si p -valor < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis Nula (H_0), y se acepta (H_1)

Tabla 11

Correlación entre los roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas

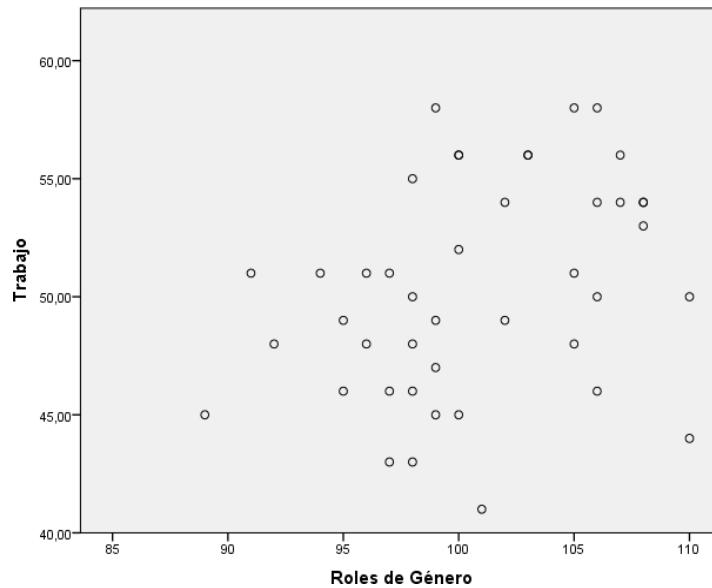
	<i>r*</i>	<i>p</i>
Trabajo de mujeres mototaxistas	0,355	0,028

Nota: * r : r de Pearson

La relación existente entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas es significativa ($p=0,028$) y positiva ($R=0,335$) baja, esto debido a que es menor que 0,39 pero mayor a 0,20. Se usa la r de Pearson para determinar esto debido a que los datos siguen la distribución normal por lo cual debe ser paramétrico. Por ello los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas tiene una relación significativa positiva baja. En ese sentido, se descarta la hipótesis nula y se acepta de inmediato la hipótesis alterna para la hipótesis general, que a la letra dice: “Existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto”.

Figura 5

Dispersión de puntos de los roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas



Hipótesis Específicas

- Hipótesis específica 1

H0: No existe relación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

H1: Existe relación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

Regla de decisión:

Si $p\text{-valor} \geq 0.05$, entonces no se rechaza la hipótesis Nula (H0)

Si $p\text{-valor} < 0.05$, entonces se rechaza la hipótesis Nula (H0), y se acepta (H1)

Tabla 12

Correlación entre los roles de género de espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas

Trabajo de mujeres mototaxistas

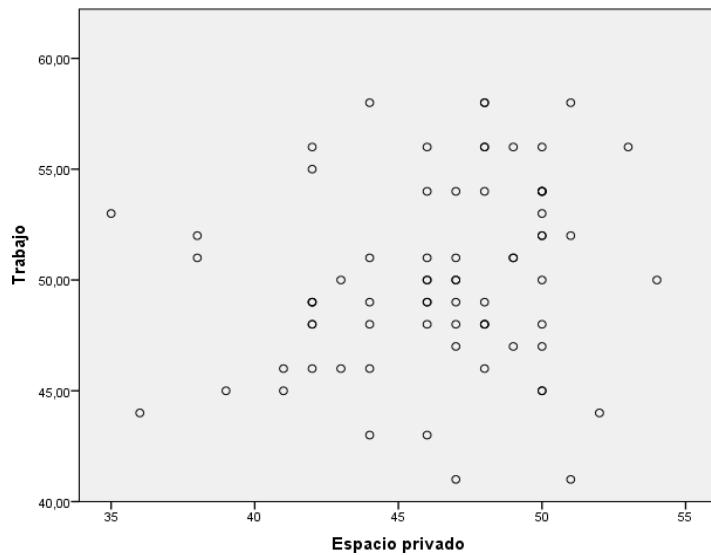
Rho de Spearman	Roles de género del espacio privado o doméstico (r_s^*)	Significancia (p)
	0,210	0,074

Nota: * r_s : Rho de Spearman

En la tabla 12 se observa que los roles de género del espacio privado o doméstico no tiene una relación significativa debido a que $p>0,05$ siendo este 0,074 por lo cual no hay relación entre estos. En ese sentido, se descarta la hipótesis alterna y se acepta de inmediato la hipótesis nula para la hipótesis específica 1, que a la letra dice: “No existe relación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto”.

Figura 6

Dispersión de puntos de los roles de género en el espacio privado o doméstico y el trabajo de mujeres mototaxistas.



- Hipótesis específica 2

H0: No existe relación entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

H1: Existe relación entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.

Regla de decisión:

Si p -valor ≥ 0.05 , entonces no se rechaza la hipótesis Nula (H0)

Si p -valor < 0.05 , entonces se rechaza la hipótesis Nula (H0), y se acepta (H1)

Tabla 13

Correlación entre los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas

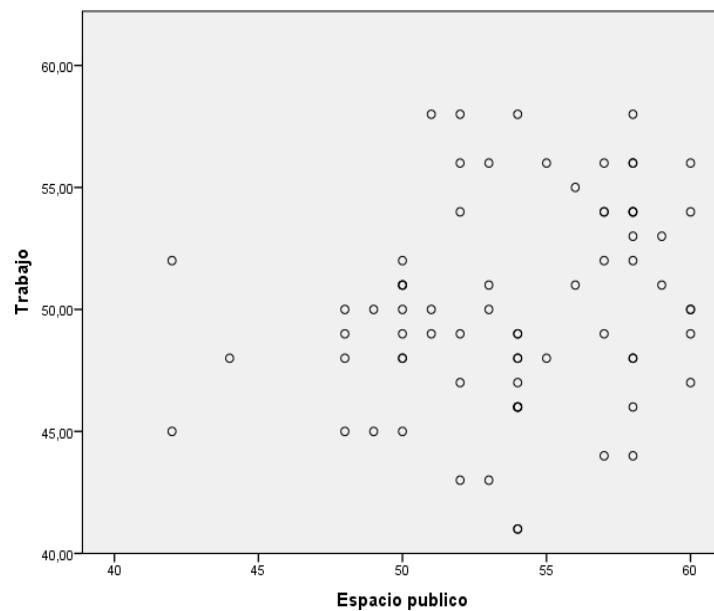
Trabajo de mujeres mototaxistas		
Rho de Spearman	Roles de género del espacio público (r_s^*)	0,242
	Significancia (p)	0,039

Nota: * r_s : Rho de Spearman

En la Tabla 13, se observa que la relación entre los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxista es significativa ($p=0,039$) siendo esta positiva ($\text{Rho}=0,242$) lo que significa que a medida que aumenta la presencia o la actividad de las mujeres mototaxistas en espacios públicos, también aumenta la importancia o la influencia de su trabajo en estos lugares. Pese a ello, se describe como una relación baja, lo que sugiere que, aunque sea significativa, no es muy fuerte en términos de su impacto o correlación directa. En ese sentido, se descarta la hipótesis nula y se acepta de inmediato la hipótesis alterna para la hipótesis específica 2, que a la letra dice: “Existe relación entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto”.

Figura 7

Dispersión de puntos de los roles de género en espacios públicos y trabajo de mujeres mototaxistas.



V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la presente investigación se planteó como hipótesis general la existencia de la relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas en Yanacoto, para lo cual se trazó como objetivo general identificar la relación entre estas dos variables, donde la relación existente entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas resultó significativa ($p<0,05$) y positiva baja ($0,20 < R < 0,39$). En ese sentido, los resultados revelan que a pesar de que las normas sociales tienen como objetivo determinar el comportamiento masculino y femenino, como lo señala Lamas (2000), no inciden del todo en el quehacer de las mujeres mototaxistas. Asimismo, la autora refiere que el género, entendido como una construcción cultural y social, puede ser objeto de transformación mediante intervenciones humanas (Lamas, 2007). En este sentido, el desafío de los roles tradicionales de género por parte de las mujeres mototaxistas puede contribuir a cuestionar las creencias y prácticas sociales que generan discriminación y vulnerabilidad basada en el género dentro del sector del transporte. La presencia creciente de mujeres mototaxistas al desafiar las normas de género establecidas, contribuye a una mayor visibilidad y reconocimiento de las mujeres en espacios laborales no convencionales generando cambios en las actividades que tradicionalmente han sido dominadas por los hombres, así como hacia la percepción social de las capacidades y roles de las mujeres en el ámbito laboral. Este fenómeno allana el camino hacia la igualdad de oportunidades para las mujeres, motivando al resto a salir del espacio privado.

Respecto con el objetivo específico 1 el cual buscó determinar la relación de los roles de género del espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas, los resultados aceptan la hipótesis nula la cual niega la relación entre la dimensión de la primera variable con la segunda, ya que los valores no reflejan una relación significativa ($p>0,05$). Sin embargo, los resultados obtenidos en los varones se ajustan a los valores esperados

($p<0,05$), lo cual quiere decir que los varones esperan que la mujer se dedique al espacio privado a diferencia de las mujeres, que no mantienen dicha creencia. En ese sentido, se puede inferir que las dinámicas de género en el espacio privado o doméstico tienen menor protagonismo por el hecho que las mujeres tengan una labor como mototaxistas fuera de casa. Esto guarda relación con lo que sostienen Buchely y Castro (2019) señalando que las mujeres se encuentran ante la expectativa por parte de los hombres de que se dediquen al ámbito privado, pero no necesariamente internalizan estas creencias. Asimismo, Buchely y Castro (2019) refieren que incluso cuando estas mujeres están desempeñando roles laborales fuera del hogar, continúan siendo influenciadas por las expectativas y responsabilidades asociadas con la domesticidad. Esta observación resalta cómo las mujeres mototaxistas pueden estar constantemente negociando y equilibrando sus roles laborales y domésticos. Aunque están activamente involucradas en el trabajo como mototaxistas, siguen siendo percibidas y, en cierta medida, definen su identidad a través de las lentes de la domesticidad y las responsabilidades familiares, asumiendo de esta manera la mayor carga de trabajo no remunerado, el mismo que es posible debido a la flexibilidad del trabajo en mototaxi. Es relevante destacar que, aunque las mujeres han incursionado en este campo laboral, siguen siendo responsables de la mayor parte del trabajo no remunerado. La naturaleza flexible del trabajo en mototaxi les permite articular estas responsabilidades. Por consiguiente, se sugiere que esta situación continúa arraigada en la persistencia de las asociaciones de roles de género tradicionales.

En cuanto al objetivo específico 2, se buscó determinar la relación de los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas, cuyos resultados aceptan la hipótesis alterna la cual afirma la existencia de la relación entre la dimensión de la primera variable con la segunda. Es así como la relación entre los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxista es significativa ($p<0,05$) y positiva ($0,20 < R < 0,39$) lo

que evidencia que a medida que aumenta la presencia o la actividad de las mujeres mototaxistas en espacios públicos, también aumenta la importancia o la influencia de su trabajo en estos lugares. Este hallazgo coincide con la idea de Tóffoli (2016) sobre el aumento de la participación femenina en el mercado laboral en el que la presencia activa de mujeres en roles laborales desafía y modifica las normas tradicionales de género. Sin embargo, las dinámicas de poder y las expectativas de género internas se reproducen y mantienen en dicho contexto (Lamas, 2000 y 2007). En este sentido, la presencia activa de mujeres mototaxistas en el medio permiten cierta flexibilidad en las actividades y responsabilidades espacio público.

Es necesario destacar que en la presente investigación las mujeres representaron más del 40% de la muestra, lo cual evidencia una situación poco común en el sector de transportistas en el Perú en donde las mujeres tienen una participación del 1%. Durante el recojo de la información se observó que las relaciones interpersonales entre los hombres mototaxistas y las mujeres mototaxistas de la investigación son positivas y buenas. Ellas expresaron sentirse cómodas en sus empresas y percibir que tienen igualdad de oportunidades para participar en el mismo grado que sus colegas masculinos. Esto contrasta con el contexto de sus pares presentado por Buchely y Castro en Colombia (2019) ya que, al representar un menor porcentaje, se evidencia un esquema vertical en el cual son relegadas por sus compañeros varones. Asimismo, las puntuaciones directas de los varones relacionadas al indicador “Participación en la toma de decisiones y liderazgo en el trabajo”, correspondientes a la dimensión espacio público, estuvieron orientadas a un esquema de respeto hacia sus compañeras, sin embargo, se considera la posibilidad de ampliar el estudio, ya que estas respuestas pueden responder al factor de deseabilidad social.

Considerando que una parte importante de la población está conformada por mujeres

dedicadas al servicio de transporte, se ha tomado en cuenta la posibilidad de distintos tipos de violencia basada en género (Cacho, 2019), por lo que los hallazgos obtenidos podrían ser cruciales para abordar la prevención de prácticas de violencia mediante acciones que partan desde el estado, pero también desde las mismas mujeres mototaxistas, y que puedan extenderse hacia las mismas asociaciones y empresas de transportes. Además, al reconocer y apoyar la participación activa de las mujeres en roles laborales no convencionales, se pueden promover cambios sociales más amplios hacia la equidad de género y la prevención de la violencia basada en el género en la comunidad.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. Se confirma una incidencia significativa entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas en el Asentamiento Humano Yanacoto, evidenciando la influencia de las normas sociales en las experiencias laborales de estas mujeres. Esta relación sugiere la necesidad de cuestionar las creencias y prácticas sociales que generan discriminación de género en el sector del transporte, abogando por intervenciones que promuevan la equidad de género y la transformación de roles tradicionales.
- 6.2. Se observa una disociación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el trabajo de las mujeres mototaxistas, destacando cómo estas mujeres continúan negociando y equilibrando sus roles laborales y domésticos. Este hallazgo subraya la complejidad de la identidad de las mujeres mototaxistas y su posición en la sociedad.
- 6.3. Se identifica una relación significativa entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas, lo que refleja un cambio en las normas tradicionales de género en el ámbito laboral, alentando una mayor diversidad y flexibilidad en las actividades y responsabilidades que las mujeres pueden asumir.
- 6.4. Se destaca la importancia de reconocer y apoyar la participación activa de las mujeres en roles laborales no convencionales, lo que puede promover cambios sociales hacia la igualdad de oportunidades laborales y sociales.
- 6.5. Se señala que esta información puede ser crucial para el diseño de políticas y programas dirigidos a promover entornos laborales inclusivos y seguros prevenir prácticas de violencia y para las mujeres en el sector del transporte, contribuyendo así a la equidad de género y la erradicación de la violencia basada en el género en la sociedad.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Para las mujeres mototaxistas:

- ❖ Fomentar la creación de redes de apoyo comunitario que brinden servicios de cuidado infantil asequible y seguro, así como otros recursos para ayudar a conciliar el trabajo de mujeres mototaxistas con las responsabilidades familiares.
- ❖ Fortalecer su rol de mujeres trabajadoras a través de la participación en campañas informativas y de sensibilización que promuevan igualdad en la distribución del trabajo doméstico no remunerado. Destacando de esta manera la participación de los cónyuges masculinos en tareas domésticas tradicionalmente dirigidas a las mujeres.
- ❖ Participar de programas de capacitación y empoderamiento de manera trimestral donde aborden temas como derechos laborales, habilidades de negociación y liderazgo, con el fin de fortalecer su posición en el mercado laboral y enfrentar de manera efectiva las barreras de género.

7.2. Para las empresas de transportes de vehículos menores (mototaxis):

- ❖ Implementar instrumentos de gestión (reglamentos, perfiles de organización, etc.) que promuevan la equidad de género y la inclusión de las mujeres mototaxistas en todos los niveles de la organización, incluyendo medidas para prevenir y abordar la seguridad en el trabajo, la violencia de género, la violencia sexual y el acoso laboral.
- ❖ Realizar programas dirigidos a los afiliados de las empresas, con el objetivo de fortalecer la cultura organizacional, a fin de valorar la diversidad y promover el respeto mutuo, independientemente de su género.

7.3. Para la autoridad local, entidades públicas y sociedad:

- ❖ Promover políticas públicas que fomenten la igualdad de oportunidades laborales y el acceso equitativo de las mujeres al sector del transporte, incluyendo la implementación de programas de capacitación y empleo dirigidos específicamente a mujeres mototaxistas, así como hacer seguimiento de las acciones de la Municipalidad a través de sus gerencias, que suelen interactuar con las empresas de transporte de vehículos menores, de tal modo que se reduzcan las situaciones de violencia o acoso.
- ❖ Campañas de sensibilización semestral, en coordinación con las autoridades y la comunidad, sobre la importancia de respetar los derechos laborales y la dignidad de las mujeres mototaxistas, promoviendo una cultura de igualdad y no discriminación en la sociedad.
- ❖ Implementar medidas de seguridad específicas por parte de las empresas en favor de los mototaxistas afiliados, mediante la mejora de la iluminación en los paraderos de mototaxis y la instalación de cámaras de videovigilancia conectadas en tiempo real con la Policía Nacional del Perú y la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Lurigancho Chosica y la Municipalidad Metropolitana de Lima, con el fin de garantizar su integridad física y emocional mientras desempeñan su trabajo.

VIII. REFERENCIAS

- Aguirre, R. (2009). Una nueva mirada sobre las desigualdades de género: el trabajo no remunerado y el uso del tiempo. *El Uruguay desde la sociología VII*, 75-86
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/7597/1/El%20Uruguay%20desde%20la%20Sociologia%2007.pdf>
- Álvarez, M. (2016). *El género en las profesiones: el caso de las mujeres taxistas* [Tesis de grado, Universidad de la República].
https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/8896/1/TS_AlvarezMariana.pdf
- Andrade, N., Palacio, A., & Blanco, A. (2019). Empoderamiento femenino e Igualdad de género en las organizaciones. *Liderazgo Estratégico*, 9(1), 140-148.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo>.
- Arancibia, J. (2018). *Percepciones sobre los roles de género entre los estudiantes del 1ro a 5to grado de secundaria de la Institución Educativa San Roque, distrito de Los Olivos, en el año 2017* [Trabajo de suficiencia profesional, Universidad Inca Garcilaso de la Vega] Repositorio Institucional, Universidad Inca Garcilaso de la Vega. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2250>
- Araya, S. (2003). Relaciones sexistas en la educación. *Revista de Educación*, 27(1), 41-52.
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44027105.pdf>
- Balbuena, L. (2008). *Feminizando la política: La mujer y el espacio público*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/cmp-flora-tristan/20120824041147/mujer37.pdf>

Barrientos Valdivieso, J. S., & Rojas Valderrama, L. P. (2018). *Barreras del crecimiento profesional en las mujeres trabajadoras de 20 a 45 años en la ciudad de Lima Metropolitana, que ocupan puestos gerenciales y de mandos medios. Un caso de estudio basado en tres empresas del Grupo Romero: Corporación de Servicios GR S.A., Corporación Primax S.A. y Ransa Comercial S.A.* [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)].

<https://doi.org/10.19083/tesis/625895>

Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Epublibre.

Boose, W. (2024). El transporte del pueblo: los mototaxis y la movilidad cotidiana en Lima. *Revista De Arquitectura, Urbanismo Y Territorio* (4), 113-130.

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/ensayo/article/view/28397>

Bourdieu, P. (2002). *La distinción: Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus.

Buchely, L., & Castro, M. (2019). "Yo me defiendo": entendiendo la informalidad laboral a partir del trabajo de las mujeres mototaxistas en Barranquilla, Colombia. *Revista CS, Número Especial*, 23-47. <https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.3223>

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós

Cacho, N. (2019). *Condiciones laborales de las mujeres: discriminación y precarización estructural*. Plataforma Multimedia Defensoras Laborales.

<https://defensoraslaborales.mx/condiciones-laborales/>

Cazés, D. (2000). *La perspectiva de género: guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), Comisión Nacional de la Mujer.

Ceballos, E., & Rodríguez, J. (2014). Usos del tiempo y conflicto familiar. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 77–84.

Del Carpio, L. & Avolio B. (2023). *Índice del Desarrollo Social de la Mujer y el Hombre en los Países de América Latina 2023*. Centrum PUCP.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/190884>

Delgado de Smith, Y. (2008). El sujeto: Los espacios públicos y privados desde el género. *Revista Estudios Culturales*, 1(2), 113-126.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987106>

Domínguez Martín, R. (2000). Teorías de la división del trabajo y enfoque del género.

Arenal: Revista de Historia de las Mujeres, 7(1), 179-205.

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/28279/Teor%c3%adasDivisi%c3%b3nTrabajo.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Engels, F. (1978). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Progreso. (Obra original publicada en 1884).

Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142.

<https://www.redalyc.org/pdf/145/14532635005.pdf>

Fenster, T. (2005). El derecho a la ciudad con género: Diferentes formaciones de pertenencia en la vida cotidiana. *Journal of Gender Studies*, 14(3), 217-231.

<https://doi.org/10.1080/09589230500264109>

Fernández, L. (2005). Género y mujeres académicas: ¿Hasta dónde la equidad? En Blázquez, M., & Flores, M. (Eds.), *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, 331-352.

Gallegos, M. (2012). La identidad de género: masculino versus femenino. *En Libro de Actas del I Congreso Internacional de Comunicación y Género*, 705-718. Universidad de Sevilla.

- Godoy, L., & Mladinic, A. (2009). Estereotipos y Roles de Género en la Evaluación Laboral y Personal de Hombres y Mujeres en Cargos de Dirección. *PSYKHE, 18*(2), 51-64.
<https://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v18n2/art04.pdf>
- Goicochea, M. J. (2020). Reflexiones sobre «el problema de la mujer» en el Perú. *Argumentos, 1*(1), 59-80. <https://doi.org/10.46476/ra.vi1.21>
- Hernández, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. Editorial Científico-Técnica
- Hernández, R., Fernández, C., & Batista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill.
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral, 16*(6), 568-573.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600008&lng=es&tlang=es
- Ibáñez, D. (2017). La violencia de género en Ecuador: un estudio sobre los universitarios. *Estudios Femeninos, 25*(3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584.2017v25n3p1313>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Brechas de Género 2020*.https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib_1801/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *PERÚ: Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a Nivel Nacional y en 26 ciudades*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4980278/Per%C3%BA%3A%20Comportamiento%20de%20los%20Indicadores%20del%20Mercado%20Laboral%20a%20nivel%20Nacional%20y%20en%2026%20Ciudades%20%20I%20Trimestre%202023.pdf?v=1692112123>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Situación del mercado laboral en Lima Metropolitana*. <https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/04-informe-tecnico-mercado-laboral-ene-feb-mar-2023.pdf>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 1-25. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>

Lamas, M. (2013). *El GÉNERO La construcción cultural de la diferencia sexual*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Lamas, M. (2007, mayo 8-12). *El género es cultura* [Ponencia]. V Campus Euroamericano de Cooperación Cultural: Cooperación y diálogo intercultural, Almada, Portugal.

https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/Biblioteca_2022/Teoría_de_Género/T-G-8_El_género_es_cultura_Marta_Lamas.pdf

Leyva, G. N. (2017). Condiciones laborales y calidad de vida de mototaxistas de un distrito de Lima, Perú. *Revista de Ciencia y Arte de Enfermería*, 2(2), 6-11.

<https://doi.org/10.24314/rcae.2017.v2n2.02>

Martinez, K. (2015). *Tienen sexo las profesiones. Hombres y mujeres en profesiones femeninas y masculinas, el caso de los enfermeros y las ingenieras mecánicas electricistas*. [Tesis de doctorado, El Colegio de San Luis, A.C].

Marx, K. (1978). *El Capital: Crítica de la economía política* (Vols. 1-8). Akal. (Obra original publicada en 1867).

Maubrigades, S. (2020). Participación y segregación ocupacional de género en los sectores económicos de América Latina durante el siglo XX. *América Latina en la historia económica*, 27(3), 1 – 24. <http://dx.doi.org/10.18232/alhe>

Mena Hurtado, M. & Orrego Estrada, I. (2023) *Percepción sobre la igualdad de género en un grupo de mujeres vinculadas en el gremio de taxistas en la ciudad de Medellín.*

[Tesis de grado, Corporación Universitaria Un Minuto de Dios]. Repositorio Institucional Un Minuto de Dios.

Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). *Informe Anual 2020: La Mujer en el Mercado Laboral Peruano.*

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2692181/Informe%20Anual%20de%20la%20Mujer%2020202.pdf>

Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. (2021). *Informe anual 2020: La mujer en el mercado laboral peruano.*

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2692181/Informe%20Anual%20de%20la%20Mujer%2020202.pdf>

Mireles, J. (2023). *Representaciones sociales de la Pubertad Saludable en participantes de un proyecto de Educación Sexual Integral aplicado en Lima Norte* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/20316>

Muñoz Subía, K. B., & Pangol Lascano, A. M. (2021). Igualdad y no discriminación de la mujer en el ámbito laboral ecuatoriano. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(3), 222-232. <https://doi.org/10.22201/iiec.20072872e.2021.3.56495>

Noguera, A. (2015). Los feminismos y la división espacio-género. En M. Cabrera Espinosa & J. A. López Cordero (Eds.), *VII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*, 623-642. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5346956>

Oficina Nacional de Procesos Electorales. (2016). Inclusión social, participación política y democracia. *Revista Elecciones*, 15(16).

<https://doi.org/10.53557/Elecciones.2016.v15n16>

Organización de las Naciones Unidas (2018). *Igualdad de género: el camino hacia la justicia en México* (Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). <https://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/IGUALDAD-DE- GENERO-2018-web.pdf>

Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Las mujeres en el sector del transporte.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/briefingnote/wcms_234884.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Nuevos datos sobre las diferencias de género en el mercado laboral.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_870519.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (2023). *Panorama Laboral 2023. América Latina y el Caribe.* https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_906617.pdf

Osborne, R., & Molina Petit, C. (2018). Evolución del concepto de género 1 (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (15), 147-182.

<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124045007.pdf>

Parsons, T. (1999). *El Sistema Social.* Madrid, Alianza Editorial.

<http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/8498/1/ROLES%20DE%20G%C3%A9NERO%20Y%20SEXISMO.pdf>

Pérez Aguilar, M. del S., & Garda Salas, R. (2017). *Guía metodológica para desarrollar planeación con perspectiva de género.* Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Postigo Asenjo, M. (2007). Mujer, feminismo y modernidad: atrapadas entre lo público y lo privado. *Thémata. Revista de Filosofía*, 39, 281-286.

<https://institucional.us.es/revistas/themata/39/art35.pdf>

Quispe, A. (2023). El lugar de la mujer: La segregación ocupacional horizontal por razón de género en el mercado laboral peruano. *La Colmena (16)*, 81-96.

Sabino, C. (2002). *El proceso de investigación*. Editorial Panapo.

Say, J. B. (1803). *Tratado de Economía Política*. Editorial El libro total Prisma.

Teruel Ingelmo, E. (2016). *Trabajo social: Una carrera feminizada* [Tesis de grado, Universidad de Jaén, Facultad de Trabajo Social].

<https://crea.ujaen.es/bitstream/10953.1/4295/1/TFG-Teruel%20Ingelmo%2c%20Elena.pdf>

Tóffoli, M. (2016, diciembre 5-7). Género y trabajo: la operación de "lo público" y "lo privado" en la cotidaneidad laboral de las mujeres [Ponencia]. *IX Jornadas de Sociología de la UNLP, Ensenada, Argentina*. Memoria Académica.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9153/ev.9153.pdf

Vaca Trigo, I. (2019). *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo* (Serie Asuntos de Género, N° 154). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Velásquez M. de González, C. V., & Meléndez U., L. A. (2003). Los espacios públicos desde la perspectiva del género. *Fróñesis*, 10(3), 74-104.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-62682003000300004&lng=es&tlang=es

Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Federico Villarreal. (2018).

Resolución de aprobación del Código de Ética para la Investigación. Resolución R.

Nº 2558. Universidad Nacional Federico Villarreal.

[https://www.unfv.edu.pe/vrin/Images/VRIN_DOCUMENTOS_DE_GESTION/ICGI](https://www.unfv.edu.pe/vrin/Images/VRIN_DOCUMENTOS_DE_GESTION/ICGI_NV/Codigo_de_Etica.pdf)

[NV/Codigo_de_Etica.pdf](#)

Zapata, M. (2021). *Estereotipos de género en las conductoras de programas deportivos de televisión peruana. La percepción de los productores.* [Tesis de grado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de consistencia

LOS ROLES DE GÉNERO Y EL TRABAJO DE MUJERES MOTOTAXISTAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO YANACOTO DISTRITO LURIGANCHO-CHOSICA, 2023						
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA PRINCIPAL <p>¿Cómo se relacionan los roles de género con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?</p>	OBJETIVO GENERAL <p>Identificar la relación de los roles de género con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.</p>	HIPÓTESIS GENERAL <p>Existe relación entre los roles de género y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.</p>	VARIABLE 1 Roles de género	Espacio privado o doméstico.	<ul style="list-style-type: none"> ● Tiempo dedicado a la realización de las tareas domésticas. ● Toma de decisiones en el hogar: ● Responsabilidad en el cuidado de los hijos. ● Creencias de los familiares sobre las mujeres mototaxistas 	Tipo de investigación: Básica Enfoque: Cuantitativo Alcance: Descriptivo, correlacional Diseño: No experimental Población de estudio: 140 mototaxistas. Muestra: 73 Técnica: Encuesta
PROBLEMAS ESPECÍFICOS <p>1.- ¿Cómo se relacionan los roles de género del espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas</p>	OBJETIVOS ESPECÍFICOS <p>1.- Determinar la relación de los roles de género del espacio privado o doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas</p>	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS <p>1.- Existe relación entre los roles de género del espacio privado o doméstico y el</p>		Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en organizaciones sociales y/o políticas. ● Participación en la toma de decisiones y liderazgo. ● Creencias de los clientes y compañeros de trabajo sobre las mujeres mototaxistas. 	

<p>doméstico con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?</p> <p>2.- ¿Cómo se relacionan los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto?</p>	<p>del Asentamiento Humano Yanacoto.</p> <p>2.- Determinar la relación de los roles de género del espacio público con el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.</p>	<p>trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.</p> <p>2.-Existe relación entre los roles de género del espacio público y el trabajo de mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.</p>	<p>VARIABLE 2</p> <p>Trabajo de mujeres mototaxistas</p>	<p>Valoración de la mujer mototaxista</p> <p>Valoración del trabajo</p> <p>Seguridad en el trabajo</p> <p>Relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la mujer mototaxista en relación al perfil del mototaxista. • Características • Habilidades <ul style="list-style-type: none"> • En relación a la remuneración • En relación al espacio físico de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de riesgos: • Clima • Accidentes • Acoso sexual • Robos y/o vandalización • Extorsiones <ul style="list-style-type: none"> • Con los compañeros de trabajo • Con los clientes • Con los servidores públicos. 	<p>Instrumento: Cuestionario Roles de género. Cuestionario Trabajo de mujeres mototaxistas.</p>
---	--	---	---	--	---	--

Anexo B: Operacionalización de variables

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Metodología
Variable 1: Roles de género	<p>Los roles de género se configuran a partir de una serie de normas y directrices establecidas por la sociedad y la cultura acerca del comportamiento esperado para mujeres y hombres (Lamas, 2000). Estas normas varían según la cultura, el grupo étnico, la edad, el periodo histórico y el contexto en el que nos situemos. Se sostiene que las mujeres, por su capacidad de dar a luz, están tradicionalmente asignadas al rol de cuidar a los hijos, lo que lleva a la percepción de lo femenino como lo maternal y lo doméstico (privado) y que todo lo relacionado a lo masculino, es totalmente lo contrario, ósea el espacio público (Lamas, 2007). Asimismo, Lamas (2007) refiere que “El género es cultura” (p.10) en ese sentido la intervención humana tiene el poder de transformar la cultura. Por lo tanto, únicamente mediante el cuestionamiento y la deconstrucción de las creencias, prácticas y representaciones sociales que generan discriminación, opresión o vulnerabilidad basada en el género, se puede crear una nueva definición simbólica y política de lo que significa ser persona.</p>	Espacio privado o doméstico.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo dedicado a la realización de las tareas domésticas. • Toma de decisiones en el hogar: • Responsabilidad en el cuidado de los hijos. • Creencias de los familiares sobre las mujeres mototaxistas 	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Alcance: Descriptivo, correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Población de estudio: 140 mototaxistas.</p> <p>Muestra: 73</p> <p>Técnica: Encuesta</p>
		Espacio público.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en organizaciones sociales y/o políticas. • Participación en la toma de decisiones y liderazgo. • Creencias de los clientes y compañeros de trabajo sobre las mujeres mototaxistas. 	

<p>Variable 2: Trabajo de mujeres mototaxistas</p>	<p>Según Buchely y Castro (2019) las mujeres mototaxistas desafían los roles de género tradicionales. Ser mototaxista implica una identidad dinámica, en la que se negocian las percepciones de la mujer como masculina o 'machorra' frente a la imagen tradicional de la mujer como cuidadora y honorable (Buchely y Castro, 2019). Asimismo, el ámbito del mototaxi, es reconocido como masculino, las mujeres que trabajan en este sector también enfrentan una posición subordinada y experimentan de manera más intensa la precariedad laboral, la informalidad y otros desafíos. Estas dificultades son exacerbadas por la presencia de una cultura machista y la persistencia de estereotipos de género, que limitan las oportunidades y el reconocimiento de las mujeres mototaxistas (Buchely y Castro, 2019).</p>	<p>Valoración de la mujer mototaxista</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Valoración de la mujer mototaxista en relación al perfil del mototaxista. Características Habilidades 	<p>Instrumento: Cuestionario Roles de género. Cuestionario Trabajo de mujeres mototaxistas.</p>
		<p>Valoración del trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En relación a la remuneración ● En relación al espacio físico de trabajo. 	
		<p>Seguridad en el trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de riesgos: Clima Accidentes Acoso sexual Robos y/o vandalización Extorsiones 	
		<p>Relaciones interpersonales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Con los compañeros de trabajo ● Con los clientes ● Con los servidores públicos. 	

Anexo C: Ficha técnica de los instrumentos de recolección de datos

- Nombre de los instrumentos:
Cuestionario Roles de género
Cuestionario Trabajo de mujeres mototaxistas.
- Autora: Mercedes Haydee Quispe Soria.
- Año: 2024
- Objetivo: Identificar la relación de los roles de género con el trabajo de las mujeres mototaxistas del Asentamiento Humano Yanacoto.
- Muestreo por conveniencia: 73 personas
- Aplicación: Directa y anónima
- Tiempo de duración: 15 minutos
- Número de preguntas o ítems:
Cuestionario sobre roles de género: 28 preguntas
Cuestionario sobre trabajo de mujeres mototaxistas: 15 preguntas
- Confiabilidad: Se realizó a través de una prueba piloto (Anexo D)
- Confiabilidad y validez: Se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach, el cual permite determinar el nivel o grado de fiabilidad del cuestionario

Nota: Elaboración propia.

Anexo D: Ficha de evaluación de la prueba piloto

- Nombre de los instrumentos:
Cuestionario Roles de género
Cuestionario Trabajo de mujeres mototaxistas
Número de personas encuestadas: 4

Procedimiento de la aplicación de la prueba piloto:

- Antes

El cuestionario sobre roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas fue aplicado de manera directa y anónima a cada encuestado(a). Animismo, se le indicó el agradecimiento por su participación, el acompañamiento ante cualquier duda.

- Durante

No se presentaron dudas o consultas para la resolución de los cuestionarios.

- Después

Posteriormente a la realización de los cuestionarios, se determinó realizar una serie de preguntas a los encuestados(as) con el fin de recoger observaciones. Para ello, se elaboraron las siguientes preguntas.

1. ¿Considera usted que las preguntas son comprensibles?
2. ¿Presentó dificultades? SI/NO ¿Por qué? (Debe precisar que N° de pregunta es)
3. ¿Cuánto tiempo le llevó responder todas las preguntas?

Nota: Elaboración propia

Anexo E: Cuestionarios

Roles de género y trabajo de mujeres mototaxistas

Estimado(a) encuestado(a): Tras haber recibido una explicación completa sobre el propósito científico de nuestra encuesta, agradecemos sinceramente su colaboración al responder cada una de las preguntas. Sus respuestas se mantendrán en anonimato y se reconocerá su valiosa contribución.

Instrucciones: A continuación, encontrará una serie de enunciados entre los cuales debe seleccionar una única opción, según su criterio. Le pedimos que sea lo más sincero posible, y recuerde que este cuestionario es anónimo y no existen respuestas correctas o incorrectas.

I.- DATOS GENERALES	
a.- Sexo	e.- Tiene hijos(as)
Hombre Mujer	Sí No
b.- Edad	e- ¿Hace cuánto tiempo trabajas como mototaxista?
Menos de 18 años 18-25 años 26-35 años 36-45 años 46-55 años Más de 55 años	Menos de un año Entre 1 a 5 años Entre 6 a 10 años Más de 10 años
c.- Grado de instrucción	f.- El vehículo (mototaxi) con el que trabaja es:
Primaria Secundaria Técnico otro	Propio Alquilado
d.- Estado civil:	

Soltero(a) Casado(a) Conviviente Divorciado(a) Viudo(a)	
---	--

Nº	Ítems	En desacuerdo total	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	De acuerdo total
VARIABLE 1: ROLES DE GÉNERO						
Dimensión: Espacio privado o doméstico						
Indicador: Tiempo dedicado a las tareas domésticas						
1	En mi casa se asume que las mujeres son las que deben de dedicarse a las tareas del hogar					
2	En mi familia dividimos las tareas domésticas entre todos sus miembros.					
3	Mis horarios de trabajo me permiten realizar las labores domésticas y de cuidado en mi hogar					
Indicador: Toma de decisiones en el hogar						
4	Mi pareja también me identifica como una figura de autoridad en el hogar					
5	A pesar de que ahora paso menos horas de tiempo en casa por mi trabajo, mis hijos me siguen viendo como una figura de autoridad					
Indicador: Responsabilidad sobre el cuidado de los hijos						
6	En mi casa se asume que las mujeres son las que deben de dedicarse a las labores de cuidado					

7	En mi familia las mujeres son las que realizan la mayor parte de las labores de cuidado					
---	---	--	--	--	--	--

Indicador: Creencias de los familiares sobre las mujeres mototaxistas

8	Mis familiares creen que el trabajo de mototaxista afecta negativamente en la realización de las labores domésticas					
9	Mis familiares creen que el trabajo de mototaxista afecta negativamente en la realización de las labores de cuidado					
10	Mi familia considera que está bien que yo tenga un trabajo fuera de casa					
11	Mi familia no considera adecuado que una mujer realice un trabajo de conducción de vehículos					
12	A mi familia no le gusta que yo esté laborando como mototaxista					
13	Alguna vez he recibido algún comentario prejuicioso hacia mi labor como mototaxista por parte de algún familiar					

Dimensión: Espacio público

Indicador: Participación en organizaciones sociales y/o políticas

14	Mi espacio de trabajo me ha permitido formar un nuevo grupo de amistades					
15	El contar con un trabajo me ha alejado de mis grupos de amigos					
16	Me he involucrado en actividades realizadas por la empresa/asociación de mototaxistas a la que pertenezco					

Indicador: Participación en la toma de decisiones y liderazgo en el trabajo

17	Las mujeres mototaxistas tienen la oportunidad de participar activamente en la toma de decisiones de la empresa/asociación.					
18	Las mujeres mototaxistas tienen igualdad de oportunidades que los hombres para liderar en mi lugar de trabajo					
19	Las mujeres mototaxistas están satisfechas con su nivel actual de participación en la toma de decisiones y liderazgo en mi trabajo					
Indicador: Creencias de los clientes y compañeros de trabajo sobre las mujeres mototaxistas						
20	Mis amistades no consideran adecuado que una mujer realice un trabajo de conducción de vehículos					
21	A mis amistades no les gusta que yo esté laborando como mototaxista					
22	Alguna vez he recibido algún comentario prejuicioso hacia mi labor como mototaxista por parte de alguna amistad					
23	Mis compañeros de trabajo no consideran adecuado que una mujer realice un trabajo de conducción de vehículos					
24	A mis compañeros de trabajo no les gusta que yo esté laborando como mototaxista					
25	Alguna vez he recibido algún comentario prejuicioso hacia mi labor como mototaxista por parte de algún compañero de trabajo					
26	He tenido clientes que no consideran adecuado que una mujer realice un trabajo de conducción de vehículos					

27	He visto clientes que no les gusta ver a una mujer mototaxista					
28	Alguna vez he recibido algún comentario prejuicioso hacia mi labor como mototaxista por parte de algún cliente					

VARIABLE 2: TRABAJO DE MUJERES MOTOTAXISTAS

Dimensión: Valoración de la mujer mototaxista

Indicador: Valoración de la mujer mototaxista en relación al perfil del mototaxista (características + habilidades)

29	Considero que una mujer mototaxista debe tener conocimiento de las rutas y los destinos.					
30	Considero que una mujer mototaxista debe desarrollar habilidades de comunicación y servicio al cliente					

Dimensión: Valoración del trabajo

Indicador: En relación a la remuneración

31	Lo que gano durante mi jornada semanal me permite vivir cómodamente.					
32	Me siento bien con los ingresos económicos de mi trabajo como mototaxista.					

Indicador: En relación al espacio físico de labores

33	Me siento bien en los lugares donde conduzco mi mototaxi					
34	Me parece adecuado el lugar donde está situado mi paradero					

35	El paradero de mototaxis tiene la capacidad de albergar a todos los mototaxistas					
Dimensión: Seguridad en el trabajo						
Indicador: Tipos de riesgos (clima, accidentes, acoso sexual, robos, vandalización del vehículo, extorsiones)						
36	Me he quemado con el sol por estar mucho tiempo en mis labores como mototaxista					
37	He tenido accidentes de tránsito					
38	Pienso que existe el riesgo de que los clientes se puedan sobrepasar con las mujeres mototaxistas					
39	Mi mototaxi ha sufrido alguna vez de robos o vandalizaciones					
40	Me han cobrado cupos para poder ejercer mi trabajo					
Dimensión: Relaciones interpersonales						
Indicador: Con los compañeros de trabajo, con los clientes y los servidores públicos.						
41	He tenido situaciones de conflicto con mis clientes					
42	He defendido mi turno de atención frente a compañeros de trabajo varones					
43	He recibido chantajes por parte de servidores públicos (serenazgo, fiscalización, policías, entre otros)					

Nota: Elaboración propia

¡Muchas gracias!